SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

DIA COMERCIAL

Los rumores que circularon ayer influyeron en sentido de alza en las cotizaciones del oro. La Bolsa de Buenos Aires es en estremo impresionable, nerviosa, bastando á veces el hecho mas insignificante para alarmarla, así como la vemos, cuando le dá por el optimismo, pasar los límites de las especulaciones racionales.

La liquidacion de las fuertes operaciones para ayer se hizo sin ninguna dificultad.

Las operacioes en oro, como se verá por el siguiente resúmen, ascendieron á $ 1.829,466 produciéndose una alza de 3 1|2 puntos.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	599.390
Marzo 27.	»	255.076
» 31.	»	562.000
Abril 8.	»	115.000
» 15.	»	20.000
» 30.	»	278.000
	$	1.829.466

En la primera rueda, al contado, abrió á 307 bajó á 305.50 y subió hasta 308.50, precio á que cerró.

En la segunda, para el lúnes, abrió á 309 y subió hasta 310.50, á cuyo precio cerró.

Las operaciones á plazos tuvieron las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Marzo 27...	310 50	308 50	310 50
» 31...	310 50	306 —	310 50
Abril 8...	310 50	307 —	310 —
« 15...	307 50	307 50	307 50
» 30...	311 —	307 —	311 —

Las operaciones en títulos, excepcion hecha de las cédulas hipotecarias de la provincia, no tuvieron importancia y se han producido las siguientes modificaciones en los precios del dia anterior:

Altas—Deuda Municipal 30 centavos. Fondos Públicos de 1892, 80 centavos. Cédulas provinciales serie K, O y P 20 centavos, L 30 y M y N 10.

Bajas—Empréstito de 1891. 10 centavos. Cédulas nacionales serie C un punto.

Las operaciones realizadas son las siguientes:

Empréstito Nacional de 1891 $ 43,500 de 76 á 75,90.

Fondos Públicos de 1892 $53,200 de 66,10 á 66,50 al contado y para el 27, y á 65,50 para fin de abril.

Deuda Municipal $ 74,300 de 69 á 69,50.

Cédulas Nacionales $ 12,000 serie C de 91 á 90.

Cédulas Provinciales $ 179,000 series K, O y P á 27,50, L á 27,60 y M y N á 27,40.

Catalinas, 700 acciones á 6,80.

Banco Español 100 acciones á 103.

—

En remate se vendieron los siguientes títulos: Banco Popular Argentino 20 acciones á pesos 20. Compañía de Gas La Primitiva 7 acciones á pesos 89. Gas Argentino 250 acciones de pesos 50 á 49. Banco Agrícola Comercial 40 acciones á pesos 17. Cooperativa de Gas 50 acciones á pesos 20.

Los cheques del Banco Nacional continuaron á 12 ojo de descuento, y los del Banco de la Provincia á 41 ojo. Los Bonos del Banco Hipotecario quedaron en 16.40 ojo esto es con 10 centavos de alza sobre el precio anterior.

—

Los descuentos de papel continúan de 5 á 6 ojo y los de oro de 7 á 8 ojo anuales.

Los cambios están un poco mas firmes. El Banco Francés elevó el tipo sobre Londres á 47 5|8. Mientras que los bancos ingleses y el español lo conservan á 47 1|2.

Las transacciones han sido limitadas.

El cambio comercial se conserva á los tipos siguientes: Sobre Londres 47 3|4; París á 5,01; Amberes a 5.01 1|2 y Hamburgo á 4.06.

El cambio de Rio de Janeiro sobre Londres ha subido 1|16 quedando ayer á 12 11|16 peniques por 1000 reis.

—

Según los telegramas de la Bolsa de Comercio los títulos argentinos se cotizaron ayer á los precios siguientes:

5 ojo de 1886	68 1|4
Empréstito moratoria	69 1|8
Cédulas nacionales A	32 1|4
» » E	29
Cédulas provinciales P	8 5|8

Resulta una baja de 1|4 en las cédulas nacionales A y de 1|8 en las E.

—

El siguiente telégrama comercial tambien fué recibido ayer por la Bolsa de Comercio:

Hamburgo, Marzo 24 de 1893—Cueros de potro salados 10|16 kilos, 10,75.

Havre, Marzo 24 de 1893—Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilos, 46,50.

Id id id pesados 32|40 id, 60.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 89.
Sebo de carnero id id, nominal.
Trigo del Rio de la Plata, 20,50.
Maiz del Rio de la Plata, 15,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25.

Amberes, Marzo 24 de 1893—Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilos, 41,50 frs.
Cueros de novillo salados, pesados 32|40 kilos, 57.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Sebo de carnero id id, nominal.
Trigo id id, 15.75 frs.
Maiz id id, 11.75 id.
Semilla de lino id id, 27.25 id.

Lóndres, marzo 24—Trigo del Rio de la Plata, 30 s.
Maiz id id 26 s. 6.

Liverpool, marzo 24—Cueros de novillo salados, livianos, 4 5|8.
Id id id, pesados, 5 5|8.
Huesos (cargamento, tonelada, £ 4.
Ceniza id id, (70 ojo) £ 3.
Cueros de potro salados, 8s 9d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 35s.
Sebo de carnero id id, 35s.
Semilla de lino id id, 42s.
Trigo id id, por central, 5s 6d.
Maiz id id, por central 4s 5d.

Nueva York, marzo 24 de 1893. -Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras, 0,12 1|2.
Id becerro id id, 10 á 13 id, 0,90.
Huesos (cargamentos) 22 ps.
Ceniza (70 ojo) 19 id.

Habana, marzo 24 de 1893.—Carne tasajo arroba, 25 rls.

—

Se están realizando los últimos fuertes lotes de lanas. Ayer se negoció uno de 450.000 perteneciente á los señores Bonorino y Unzué, á precios reservados. En el mercado Constitucion se vendieron 134.000 kilos, realizándose la fina de 7.80 á 8.45 y la lincoln á 9.20. Tambien se menciona la realizacion de un lote de General Villegas, á 8.30.

Las noticias de Europa sobre trigos continúan siendo desfavorables, habiendo bajado en Amberes á 14 1|2 francos con mercado flojo.

En la plaza los negocios continúan paralizados. Se afirma que una casa francesa que habia contratado 4000 toneladas de trigo del Sud de la provincia de Buenos Aires ha preferido pagar $ 80,000 antes que recibir el trigo.

Es opinion general que la baja no ha tocado todavia su último límite.

En el Once el precio mas alto del trigo barletta superior ha sido de 7.30.

El maíz morocho se ha realizado en el Once de 7.40 á 7.50 y el amarillo de 7.20 á 7.30.

—

Se han negociado 5.000 quintales de tasajo del saladero Colon, «Habanera y bonita», para el buque español «Cecilia», para Mayo á 38 1|2 reales fuertes.

—

La existencia de cereales en Buenos Aires asciende á un millon y medio de bolsas de las cuales la mayor parte son de trigo.

—

Todos los Bancos y la Bolsa permaneceran cerrados desde la tarde del 29 del corriente hasta el 3 de Abril.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 25 DE 1893

Falsos mirajes

Una de las causas que mayor resistencia oponen en la República al cumplimiento de las nobles aspiraciones que alimenta la opinion,—deseosa de ver al país encaminado por la senda de una franca y saludable reaccion—es, sin duda, la falta entristecedora de hombres de carácter, capaces de abordar la empresa de la regeneracion nacional, con ánimo sereno y voluntad inquebrantable.

En los últimos tiempos, la República ha asistido á una liquidacion de personajes vergonzosa y abrumadora.

Hemos visto pasar por los puestos públicos como las figuras cambiantes de una linterna mágica, á multitud de ciudadanos, que en el retiro de la vida privada, en el foro, en la vida social ó comercial, gozaban de una reputacion envidiable y vivian envueltos en una atmósfera prestigiosa de honradez y austeridad republicana, que, desgraciadamente, no era sino un falso mirage, verdadera ilusion óptica ocasionada por una especie de espejismo moral que, á los ojos de la opinion incauta, hacia adquirir los caracteres y contornos de grandes personalidades, á los que no eran sino figuras pequeñas, raquíticas, sin talla moral, desprovistas, en fin, de todo aquello que acentúa el carácter de los hombres y les levanta del nivel comun de las mediocridades inócuas ó perjudiciales.

Basta recorrer con la memoria los últimos años de nuestra vida política, para palpar la realidad de nuestras afirmaciones.

Ahí quedan, en la penumbra de un pasado denigrante, confundidos con los funestos sucesos á que ellos contribuyeron, muchos de nuestros personajes encumbrados, que la opinion un dia contempló con respeto, para envolverlos al dia siguiente en el más profundo desprecio.

¡Cuántas desilusiones hemos sufrido con el trascurso del tiempo!

Engañados por las apariencias, por las exterioridades severas de que calculadamente saben rodearse ciertos hombres, hemos creido muchas veces en las figuras de relumbron, semejantes á esas alhajas enchapadas, que, al menor roce, descubren la masa de metal ordinario y despreciable con que están fabricadas.

Y sin embargo, justo es confesarlo: no son ellos solos los responsables de su propia conducta y de la depresion lamentable de su carácter.

El medio ambiente en que viven, el olvido voluntario de sus faltas que la sociedad se impone, el criterio inadmisible que prima en la vida política y social de nuestro país, son otros tantos factores que contribuyen poderosamente á la propagacion de esa especie híbrida de personalidades achatadas, que tanto ha contribuido á nuestra decadencia actual.

Lo que en otros paises sepulta para siempre á un hombre público en el destierro de las esferas dirigentes, suele ser, al contrario entre nosotros, un medio de encumbramiento.

Y más todavia: los actos depresivos, la conducta inmoral y culpable, la falta de principios austeros y la carencia de virtudes cívicas, suelen servir de pasaporte para ingresar á las clases que más brillan en el órden político y social.

¡Cuántos hombres de manos poco limpias,—tan poco limpias como su conciencia,—han conquistado á fuerza de iniquidades un puesto *distinguido* en la República!

Y la sociedad y la política, que no solo los tolera, sino que los defiende y los mima, contribuyen poderosamente á la propagacion de la especie que tanto desarrollo ha adquirido en estos ultimos tiempos.

Por este camino desgraciadamente no puede llegarse nunca á la regeneracion que anhelamos.

Nuestro país ha sufrido una profunda perturbacion en todos los órdenes de la vida colectiva, cuyas causas inmediatas han sido múltiples y complejas, pero cuya esencia, cuyo carácter saliente, está determinado por el desconocimiento, por la desviacion de la justicia en sus diversas y necesarias manifestaciones.

Por ahí es necesario empezar si se quiere llevar adelante la empresa de restablecer en la República las condiciones de una vida normal, ajustada á los principios universales que rigen el desenvolvimiento progresivo de los pueblos.

El restablecimiento de la justicia política y social, para dar á cada uno lo que es suyo y señalarle el sitio que corresponde á sus condiciones morales é intelectuales, seria un gran paso dado en el camino de la soñada reaccion.

Y es á la opinion pública, es á la prensa bien intencionada, á la que corresponde emprender esa tarea, guardándose de tributar aplausos y tejer elogios en honor de individualidades que no merecen, ni unos, ni otros; que no tienen sino una falsa apariencia de espectabilidad, que nada han producido que los levante en el sano concepto de la opinion honrada y que tienen, por el contrario, en su vida pública, antecedentes poco honrosos que ellos mismos no pueden recordar sin rubor.

Seguramente, no basta para cantar alabanzas al oido de un personaje llamado á compartir las tareas del gobierno, que ese hombre no haya metido sus manos en los caudales públicos, ni haya cometido alguno de los delitos á que nos tienen acostumbrados nuestras clases gobernantes.

No: para que aquellas alabanzas estuvieran justificadas, seria necesario que el hombre á quien van dirigidas hubiera dado pruebas, en todas las épocas de su vida, de su respeto á la opinion, á la justicia, á los derechos de los pueblos.

Cuando, por el contrario, se formulan y se lanzan á los vientos de la publicidad opiniones tan halagadoras como faltas de fundamento sobre personalidades cuyos antecedentes políticos nada tienen de honrosos, se realiza un acto perjudicial, que solo sirve para perturbar el criterio público, para confundir sus conceptos, para esfumar en vez de determinar con la mayor claridad posible los rumbos que hay que seguir sin interrupcion para llegar á la realizacion de los fines que el patriotismo persigue.

Decir la verdad sobre los hombres que actúan ó son llamados á actuar en la política del país, es un deber para la prensa sana y honrada, que ha puesto su noble y desinteresada propaganda al servicio de la causa de la verdad republicana.

Solo así podrá conseguirse que disminuyan los elementos nocivos que figuran como personalidades en nuestras esferas políticas y quizás, á la larga, ellos mismos tengan que agradecer una conducta semejante.

TEMAS DEL DIA

Por más que parezca inverosímil, la única novedad de hoy; es la de que no hay novedad alguna.

Porque nadie podrá negar que la esterilidad gubernativa, el desprestigio de los ministros, el caos de la política, los atentados y el malestar en las provincias, la inhabilitacion moral de Napoleon Mini, las nebulosidades del sumario *Rosales* y las estulticias del diario clerical son antiguallas que el público está cansado de ver, oir y deplorar.

Lo cierto es que despues, de las últimas sensaciones, la política carece hoy de interés.

Y el hecho se explica fácilmente.

Como el capital de este gobierno ha disminuido mucho de algun tiempo á esta parte y cada dia va siendo más reducido, no es extraño que el interés sea cada dia menor.

Hasta que venga la quiebra.

Y vendrá! ¡Vaya si vendrá!

⁂

A falta de grandes temporales en la atmósfera política, la opinion no tiene más remedio que entretenerse con las tempestades en un vaso de agua.

Por esto se preocupa hoy un diario de las siguientes menudencias:

«El conflicto de la Contaduria no ha sido zanjado: el Presidente de la República no ha despachado aún el proyecto de resolucion, que le presentó el ministro de Hacienda, de reposicion del contador Rodriguez y de apercibimiento de los demás

«Ayer se daba como seguro que el doctor Saenz Peña se resistia á suscribir esa resolucion».

Un verdadero conflicto.

Porque, figúrese el lector, que el contador no quiera ser repuesto y que *los demás* no quieran ser apercibidos.

¿Qué seria de nosotros?

O figúrense que D. Luis se emperra en no firmar y el ministro de Hacienda se emperra en que firme.

¿A dónde iria á parar la República?

La verdad es que, á falta de cosas de mayor substancia, el conflicto de la Contaduria basta para poner los pelos de punta á cualquiera.

Y para demostrar las excelencias de la administracion que ahora se usa.

⁂

El diario del arzobispado califica de risueños nuestros temas del dia.

Risueños!

No pueden ser de otra manera, desde que no nos ocupamos sino de las obras y palabras del gobierno.

Y hay cosas y hombres que,—por más tristes que sean,—no pueden tomarse en sério.

⁂

Dice hoy un diario:

«El gobierno se encontraba en el caso ineludible de abordar una de nuestras más graves cuestiones internacionales, cual es la que se refiere á la inteligencia y ejecucion del tratado de límites con la Répública de Chile.»

Pero hay error en el concepto.

Porque el gobierno no se *encontraba*, sino que todavia se *encuentra* en el caso de abordar la cuestion chilena.

Y, hasta hoy, en vez de *abordarla* no ha hecho sino *bordarla*.

En secreto y con ayuda de generales y notabilidades.

Pero sin éxito conocido.

⁂

Las gentes que viven del chisme oficial y de los rumores de sensacion, andan desesperados con la escasez que se nota de noticias.

Y los diarios testifican la verdad de tal carestía.

Esto es efecto del gasto extraordinario que en estos últimos dias se ha hecho del artículo.

Pero ya se ha dado principio á los trabajos para volver á surtir el mercado.

Uno de los proveedores más fuertes ha venido de La Paz.

Y ya está con las manos en la masa.

⁂

Característico.

Un colega que describe el acto del juramento del flamante ministro de Justicia, pone remate á su relato con estas palabras:

«Terminada la breve ceremonia, dijo el presidente con tono familiar: «*Y ahora, á trabajar*».

Es cierto.

A trabajar en no hacer nada.

Es la ocupacion que más tiempo absorbe al gobierno del doctor Saenz Peña, desde Octubre acá.

⁂

Decididamente el Dr. Alcorta es un hombre predestinado á que todo el mundo haga frases sobre su personalidad.

Hace tiempo, sus discípulos le llamaban el doctor *general*, cuando les explicaba lo que él calificaba pintorescamente de «generalidades generales.»

Más tarde Juarez Celman dijo que era un «sabio de tiro pesado.»

Y hoy lo llama *La Prensa* un hombre de «contornos propios».

¡Bonitos contornos los del Dr. Alcorta!

Los mismos que le sirvieron para ayudar á Juarez Celman á enriquecer y salvar la República Argentina.

Pero afortunadamente para el nuevo ministro, dentro de la situacion hay doctores que saben cómo se curan esos *contornos propios*.

Y hasta personas que habiéndolos padecido, pueden dar fé de la eficacia de la curacion.

⁂

Esos gubernistas son impagables.

El diario clerical pretende hacer pasar por víctimas de la oposicion á los actuales gobernantes, y exclama:

«¿Qué criterio es ese, segun el cual, mandatarios de antecedentes honorabilísimos, nada hacen que merezca, no digamos el aplauso de los que se dicen sus adversarios políticos, pero ni aún el asentimiento impuesto por la verdad y la justicia?»

E inspirándose en estas lamentaciones, nos decia hoy un católico, apostólico, romano y saenzpeñino:

—Desengáñense Vdes; lo que se hace con el gobierno no tiene nombre; y no parece sino que las opsiciones, aprovechándose de la aproximacion de la Semana Santa, quieren hacer recorrer al gabinete todos los sufrimientos del Señor desde el Huerto de los Olivos hasta las cumbres del Gólgota.

El lector convendrá con nosotros en que esta frase, como frase, puede pasar.

Pero como comparacion, no es exacta.

Porque en esta Pasion, no se ve al Justo por ninguna parte.

En cambio abundan los fariseos.

Y los Judas Iscariotes.

⁂

Noticia de sensacion.

Segun se nos comunica, el Presidente se halla visiblemente contrariado con las censuras de la prensa.

Y hasta dicen que lamenta que los diarios acabarán por hacerle perder los pocos pelos que le quedan.

Pues esto es precisamente lo que menos cuidado debe darle á un gobernante como el Dr. Saenz Peña.

Porque para esto estamos los diarios independientes.

Para echarle *pelucas*.

TELEGRAMAS

SAN JUAN

Marzo 24.

Parece que los hombres que aquí gobiernan han resuelto no permitir ninguna publicacion opositora, debiéndose llevar quizá pronto á cabo la fundacion en Mendoza de un órgano de publicidad para San Juan.

Habiendo las personas que entraron á reemplazar en la Corte de Justicia á los jueces tan inicuamente lanzados de sus puestos con el famoso juicio político del año anterior resultado más independientes de lo que esperaban los gubernistas, estos trabajan por producir las renuncias de aquellos á fin de poner hombres más de la camada oficial y especialmente á un abogado que la opinion ha señalado como socio de un juez.

—Causa verdadera pena el retroceso de la instruccion pública que se nota actualmente en San Juan, cuando tan honroso puesto tenia conquistado antes esta provincia en ese ramo.

—Los dineros del pueblo empléanse en policias secretas, soldados y altísimos sueldos de los corifeos de la situacion.

INDUSTRIA GANADERA

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por la importancia del asunto, por lo que ella interesa y se refiere á nuestro país y por la forma en que su autor lo ha presentado y las reflexiones que sugiere, no queremos dejar sin reproducir un notable escrito de F. Ferrés aparecido en *La Publicidad* de Barcelona con el mismo título que encabezamos las presentes líneas.

Dejamos al autor la responsabilidad de las cifras en que se basa y hasta las conclusiones que deduce de las mismas, pero interesa sobremanera que nuestros criadores mediten estos párrafos, porque á nadie más que á ellos interesa en primera línea tenerlos en cuenta para los fines de su industria.

El trabajo del señor Ferrés contiene afirmaciones que tal vez no sean del agrado de quienes nos presentan como un ejemplo de paises productores de ganados; pero el lector imparcial y patriota comprenderá fácilmente que el artículo que transcribimos debe poner sobre aviso á todos aquellos que real y positivamente se interesen en el perfeccionamiento de nuestra ganaderia y en el creciente bienestar de la República.

Ahora, he aquí el artículo:

En estos momentos en que se efectúan ensayos de importacion de ganado de la República Argentina, creemos de oportunidad la publicacion de algunos datos de positivo interés respecto á la riqueza pecuaria de aquel pais, comparada con la de otras naciones; cuales datos demuéstrase que es ya aquella República, sin excepcion alguna, la más rica del mundo en cuanto al ganado lanar, que en lo tocante al vacuno sólo le llevan ventaja en las cifras absolutas los Estados Unidos y Rusia; pero quedando esas mismas naciones muy por debajo de la Argentina, *si*, como corresponde en estadística, se tienen en cuenta las cifras relativas.

Verdad es que, actualmente, el sistema tan perjudicial como primitivo de crías de hacienda, en que todo se deja á merced de la naturaleza, ocasiona gravísimos perjuicios, de lo que no es menor el poco valor relativo de cada animal de cria de aquel país, comparado con el que tienen los mismos en el extranjero y aun sin tener en cuenta la mortalidad que se produce por los accidentes atmosféricos. Pero es tambien cierto que estos males, originados exclusivamente por la falta de poblacion, irán desapareciendo á medida que puedan dedicarse mayor número de brazos á las faenas ganaderas.

Se comprende, en efecto, que cuando en Europa se dedica un pastor al cuidado de seis, ocho ó diez reses vacunas, y los cria á pesebre y están al abrigo de los accidentes atmosféricos (especialmente en Suiza, donde las vacas tienen su sitio en invierno junto al mismo hogar de sus pastores), éstos pueden obtener un éxito que es imposible en las soledades de las pampas, ó llanuras, donde se considera bien atendida una estancia que tiene diez peones para cuidar dos ó tres mil vacas, cuyo alimento consiste en el pasto que produce espontáneamente el campo en que se encuentran.

Si colocamos en órden de importancia los diez países en el mundo que tienen mayor cantidad absoluta de ganado lanar, tendremos que ocupan las posiciones siguientes:

Naciones ó paises	Millones de ovejas
1 República Argentina. . . .	67
2 Australia	58
3 Estados-Unidos.	48
4 Rusia Europea (sin Polonia).	57
5 Gran Bretaña	35
6 Francia.	23
7 España.	22
8 Alemania.	19
9 Uruguay	17
10 Hungría	10

Las demás naciones continúan en un órden muy inferior.

La Argentina, pues, no solamente ocupa el primer rango entre todos los paises, sinó que sobrepasa en nueve millones á la Australia y en diecinueve al coloso del Norte de la América.

Si examinamos ahora el número absoluto de ganado vacuno de los diez más ricos países de la tierra, tendremos estas cifras:

Naciones ó paises	*Millones de vacas*
1 Estados Unidos.	46
2 Rusia Europea (sin Polonia	24
3 República Argentina . . .	22
4 Alemania	16
5 Francia.	13
6 Gran Bretaña.	10
7 Austria	9
8 Uruguay	6
9 Australia	6
10 Hungría	5

Ocupa la Argentina el tercer sitio en un número casi igual al de Rusia, cediendo solamente á los Estados Unidos que duplican la cifra.

Poco importa, en efecto, que Rusia ó los Estados Unidos sean superiores á la Argentina en cantidad absoluta de hacienda, si teniendo una poblacion de 100 y 600 millones de habitantes, respectivamente, consumen la mayor parte de su produccion, y solo pueden explotar una parte relativamente pequeña del excedente de su riqueza.

En la cifra relativa resultante de comparar el número de habitantes de cada país y el de su hacienda, es en lo que se puede encontrar la cifra de su riqueza ganadera.

Tomando los mejores datos resulta el cuadro siguiente, en que se expresa el número de reses vacunas y lanares que hay en los principales paises por cada cien habitantes:

PAISES	Animales por cada 100 habitantes: Vacunos	Lanares
1 Uruguay.	1028	2925
2 República Argentina .	585	1778
3 Australia.	195	1970
4 Estados Unidos . . .	82	87
5 Dinamarca	74	78
6 Suecia	56	93
7 Noruega.	50	30
8 Austria	39	17
9 Suiza	37	17
10 Alemania	34	41
11 Hungría.	34	62
12 Gran Bretaña	32	110
13 Rusia Europea . . .	31	61
14 Bélgica	25	7
15 España	17	131
16 Italia	17	30

Una simple ojeada á este cuadro demuestra el grandioso porvenir que está reservado á la República Argentina, por cuanto, por el mejoramiento en los sistemas de crías y el perfeccionamiento de los transportes, puede lanzar sobre Europa la enorme masa de hacienda que constituye el exceso que resulta en el país respecto á su situacion.

Mientras por cada habitante de la Argentina hay seis animales vacunos, en Europa no corresponden sino poco más de la tercera parte; y en cuanto al ganado lanar, hay allí casi dieciocho cabezas por habitante, mientras que en las naciones europeas el promedio sólo alcanza á medio.

Son, pues, dieciocho veces más ricos en ganado vacuno y treinta veces más ricos en ganado lanar que las principales naciones de Europa. Ahí está, pues, una de las grandes fuentes de riqueza de aquel país.

Si las sumas fabulosas que se han dedicado allí estos últimos años á descabelladas é infructuosas especulaciones de tierra se hubieran empleado en el fomento, bien entendido, de la industria pecuaria y en la transformacion de toda clase de materias alimenticias de carnes, no solamente no existiria la crisis actual, sinó que habria hecho á una parte de Europa forzosamente tributaria de aquel país.

Por ahora solo hay establecida allí la industria de saladeros, que es la más primitiva de las formas en que pueden beneficiarse las carnes; hay ya un establecimiento de extracto de carne, algunos de preparaciones de sustancias alimenticias y empieza la exportacion por el sistema frigorífico y de animales en pié, de los cuales es una muestra el reciente ensayo que acaba de hacerse.

Una vez que se conozca bien en toda su extension la importancia de aquellas ganaderias, y se monten líneas de vapores dispuestos para trasportar ganado con toda comodidad y rapidez, no tardarán en fomentarse todos los sistemas que tienden á un nuevo fin, á enviar á los mercados del viejo mundo el excedente de las materias alimenticias que se crían en sus inmensas planicies cubiertas de ganado.

Con estas industrias y con estas especulaciones, conseguirán los argentinos salvar las circunstancias críticas en que les han colocado su impaciencia y su imprevision, y al mismo tiempo tal vez resolveremos el problema de comer en Europa carne sana y barata.

F. Ferrés.

NOTICIAS

DIA POLITICO

CUENTAS GALANAS

RENUNCIA DEL DOCTOR ROMERO

EL DINERO Y LA POLITICA

El solo rumor de que el Dr. Romero estaba disgustado por el nombramiento del Dr. Alcorta como ministro de Justicia y el anuncio de que tal disgusto iba á producir la renuncia del ministerio, han tenido la virtud de hacer que el oro se encaramara para arriba.

Como es natural los corifeos de la situacion han cantado victoria y poco ha faltado para que los vecinos de la buena ciudad de Buenos Aires nos hayamos levantado esta mañana de la cama sorprendidos con el espectáculo de arcos triunfales y embanderamientos en la via pública en honor y gloria del gobierno actual.

Y sobre todo de su ministro-muñeca, el Colbert de nuestra Hacienda.

La verdad es que la marejada va por dentro y que el gobierno está como una jaula de grillos cuando el sol ha podrido las cañas.

A la primera que caiga se deshace la jaula.

Y como la primera caña ya la sacó don Calixto, las otras están si se caen ó no se caen y á cada estornudo financiero del Dr. Romero esto desaparece como por encanto.

Y aquí entra la satisfaccion de los genízaros y pretorianos de la situacion que se creen seguros é incrustados en el presupuesto, porque en la Bolsa sube el oro al solo rumor de que baja el ministerio.

Pobrecitos!

No saben que apenas se presiente que el pais va á quedar libre de Romeros y Victoricas y Anchorenas y Escalantes la opinion pública lanza un profundo suspiro de felicidad, la confianza renace y los títulos argentinos suben en el mercado, por mas que los manejos secretos tratan de forzar la depreciacion del papel sembrando el desaliento y el terror.

Bah!

Terror y desaliento cuando puede suponerse que el país se verá libre de los Necker á lo Romero, lo Rotschilds á lo Tornquist, los Napoleones á lo Victorica y los puritanos y restauradores de la moral y de la Constitution á lo Saenz Peña!

EL LIMITE CON CHILE

DIVORTIA AQUARUM

El tratado de 1881 ha determinado con toda claridad cual es el límite entre Chile y la Argentina; y el afirmar lo contrario importa subvertir su texto y desconocer los antecedentes históricos que le precedieron al debatirse tan trascendental asunto.

El Dr. Irigoyen ha dicho muy bien, que si él y el negociador Echeverria hubieran tenido el propósito de adoptar como criterio de la demarcacion el de la division de las aguas, propuesta en varias ocasiones por el señor Barros Arana, se habria establecido en una fórmula concreta como esta, por ejemplo: «El *divortia aquarum* de los Andes es la línea de frontera entre la República Argentina y Chile.

El negociador argentino se opuso siempre á la demarcacion, subordinada al derrame de aguas y rebatió victoriosamente el criterio de Barros Arana, oponiéndole la fórmula más científica y natural para trazar fronteras entre pueblos separados por cadenas de montañas, fórmula adoptada por Francia, España y otras naciones europeas.

Ante la evidencia de los hechos consagrados, ante el justo criterio del Ministro Argentino, el Plenipotenciario de Chile no pudo menos que aceptar el concepto de las *altas cumbres de los Andes*, único que podia aceptarse con honra para ambos paises; y á fin de que en la determinacion práctica del tratado no surgiesen dificultades enojosas, por razon de la division de aguas andinas, se estableció así mismo que el límite pasaria por entre las vertientes que se desprenden *á uno y otro lado* de la Cordillera (entiéndase bien:—*á uno y otro lado*, y no: *de uno y otro lado.*)

Firmado el tratado por sus negociadores Dr. Irigoyen y señor Echeverria, las Cámaras representativas de ambas naciones contratantes prestaron á aquel su sancion solemne y definitiva.

Pero llega el momento de la demarcacion pericial, y el perito de Chile, Sr. Barros Arana, el mismo que en el año 76 habia sostenido el ambiguo criterio del *divortia aquarum* para la delimitacion entre su país y la Argentina, pretende, estemporáneamente, que se reconsidere lo pactado y suscrito por ambas naciones exhumando tenazmente la vieja fórmula de la division de las aguas que, á su juicio debia posponerse á la de la traza fronteriza *por las mas altas cumbres de los Andes, que dividen aguas*, como lo espresa clara y terminantemente el artículo 1º del tratado del 81.

¿A qué obedecia el propósito del demarcador chileno?

A órdenes de su gobierno, como se lo comunicaba sin reticencias al perito Pico, al celebrarse las primeras conferencias preliminares de la demarcacion de los límites.

El documento es del dominio público como lo es así mismo la noble y patriótica respuesta del señor Pico, que supo rechazar tan absurda pretension y hacer que desistiera de ella el perito chileno.

Pero, muere el señor Pico, y resurjen para el perito Virasoro las argucias de Barros Arana.

Esto es ser lógico; pero ¿qué se propone Chile con su extraña y estemporánea doctrina del *divortia aquarum*?

¿Por qué se pretende desconocer lo que ha sido pactado solemnemente?

Fuerza es que supongamos en aquel gobierno un propósito deliberado de romper la armonia que felizmente existe entre Chile y la Argentina, obstaculizando la ejecucion del tratado sobre el terreno, retrotráendose á la época angustiosa que precedió al año 81, época de rumores alarmantes, de amenazas recíprocas y de crueles espectativas.

Ojalá que ambos gobiernos sepan inspirarse en la razon y en la justicia, y que la nube que hoy oscurece el horizonte internacional no sea sino nube pasagera que se aleje para siempre.

RIO GRANDE

OTRA DERROTA DE SARAIVA

REFUERZOS PARA LOS REPUBLICANOS

Se confirma plenamente la derrota sufrida por Saraiva, jefe revolucionario.

Esta vez, el encuentro ha sido de más grandes consecuencias que el anterior, pues los federales experimentaron la pérdida de ciento cincuenta hombres, número extraordinario en comparacion con el total de las fuerzas que mandaba.

La causa de haber habido tantas víctimas se debe á un ardid empleado por el coronel Matto, quien hizo entrar en fuego primero á la vanguardia, ocultando la infanteria, que cuando menos lo esperaban los federales, salió de su escondite é hizo sobre ellos un fuego terrible.

Los federales huyeron en completo desórden con rumbo á Acegua.

De Tavares se dice que continúa sitiando á Bagé, donde el general Telles debe llegar de un momento á otro con ánimo de batirle.

Cada dia que pasa se hace más difícil el triunfo de la causa revolucionaria.

La gente está desmoralizada por completo, cosa á que contribuye la nueva derrota sufrida por Saraiva, y el malo y escaso armamento de que están dotados.

Entre tanto los republicanos continúan recibiendo refuerzos de gente bien armada, y todas las fuerzas de que disponen están en condiciones de equipo y disciplina muy superiores á las de los federales.

Llegó á Rio Grande un contingente de 500 hombres de línea, enviado de Rio Janeiro por el mariscal Peixoto.

En Rio Janeiro se ha celebrado una reunion á la que asistieron diputados y senadores en gran número.

Se ocuparon de los sucesos de Rio Grande, y aunque no resolvieron nada práctico, predominó entre ellos un espíritu hostil á la conducta del gobierno.

Presidió la reunion el Sr. Saldanha Marinho.

Movimiento administrativo—NOTICIAS—EN LOS MINISTERIOS—El lúnes se dará á conocer en acuerdo de ministros la nota elevada al ministerio del Interior por el presidente del Departamento nacional de higiene doctor J. M. Ramos Mejía, con motivo del conflicto suscitado con los vocales del mismo departamento.

La nota, cuyos términos se conocen privadamente, cuenta con el decidido apoyo de los ministros á excepcion del del Interior Dr. Escalante, quien no se muestra satisfecho con la solucion dada al conflicto.

Los rumores sobre probable renuncia del Dr. Ramos Mejía, que ayer circularon con marcada insistencia, son completamente inexactos y aseguramos esto despues de conocer el resultado de la entrevista que este funcionario tuvo con el Presidente de la República.

—Por el departamento de Marina se expidió ayer una resolucion ordenando que los oficiales que actualmente cursan sus estudios en Inglaterra, queden, en primer termino, bajo las órdenes de la legacion Argentina en Lóndres.

—Por el departamento de Hacienda no se hizo lugar á la libre introduccion de máquinas gestionada por D. Leopoldo Bustter.

—Por falta de cumplimiento á lo estipulado en la ley de concesiones, se rescindieron ayer los contratos que sobre arrendamientos de tierras el gobierno tenia celebrados con D. Eusebio Lavorglia, D. José Lanusse y D. Mariano Llames.

—En resolucion que ayer tomó el ministerio de Justicia, quedaron aprobadas las reformas hechas á los locales que ocupan las escuelas normales de Mendoza, Tucuman y Santa Fé.

—El ministerio de Marina ha mandado que la Comisaria general provea de racionamiento por los meses de Abril, Mayo y Junio á las subprefecturas de la Isla de los Estados, Chubut, Santa Cruz y Gallegos.

—Ayer se dió cuenta á este mismo ministerio de haberse puesto en posesion del mando de los buques de guerra «La Argentina», «Patagonia» y «Maipú», á los comandantes nombrados por el gobierno

—Han sido aprobadas las pruebas de velocidad y artilleria efectuadas últimamente por el crucero «9 de Julio» y hechos conocer al ministerio de Marina por el presidente de la comision rural argentina en Lóndres, comodoro D. Enrique S. Howard.

Ecos sanitarios—El guarda sanitario Sualdo, que hállase á bordo del vapor «Caffaro», ha pasado un parte al Departamento nacional de higiene dando cuenta del estado deplorable de higiene de dicho buque.

Segun ese parte, durante la travesia del «Caffaro» se produjeron á su bordo 37 casos de gastroenteritis, de los que siete tuvieron un desenlace fatal.

Hubo además otros casos de enfermedades las que produjeron tres fallecimientos más.

El estado higiénico del «Caffaro» es pésimo segun la reseña del guarda Sualdo.

En la cubierta, á popa y á proa, se han improvisado letrinas que están convertidas en peligrosos focos de infeccion. Además, como el «Caffaro» carece de lavadero la limpieza se hace en cualquier parte de á bordo, lo que hace que la cubierta se halle constantemente en un desaseo completo.

La desinfeccion del «Caffaro» ha empezado á hacerse, aunque con lentitud, á causa de que la estufa que posee es deficiente.

—No se ha producido ninguna novedad en los vapores que sufren cuarentena en la rada exterior á causa de su procedencia de puertos infestados.

—El Departamento de Higiene recibió ayer los siguientes telegramas de Rio:

«Rio Janeiro, Marzo 24—Al Departamento Nacional de Higiene—Oficial—Defunciones ayer: acceso pernicioso 3, fiebre amarilla 2, otras fiebres 4, otras causas 31.—*W. Paunero*, cónsul argentino.»

«Rio Janeiro, Marzo 24—Al Departamento Nacional de Higiene—Oficial—Defunciones ayer: fiebre amarilla 6, acceso pernicioso 1, otras fiebres 1, otras causas 34.—*W. Paunero*, cónsul argentino.

—Ayer terminaron su cuarentena los vapores «Ducca di Gallieria» y «Ceará».

A ambos se les dió entrada al puerto.

Los demás vapores que se encuentran en cuarentena quedarán en libre plática segun el órden siguiente: «Equateur» el 26, «Tamar» el 27, «Campana» y «Medoc» el 29 y «Discovery» el 30.

—Ayer fué puesto en cuarentena rigurosa el vapor italiano «Mateo Bruzzo», procedente de Santos.

—En la rada exterior han sido puestos en libre plática, por el médico de sanidad en servicio, los buques siguientes:

Vapor inglés «Renett» de Cardiff, con carbon á A. Boydy; al italiano «Regina Margherita» de Génova y Barcelona con 358 pasajeros y cargamento general á Lavarello, y la fragata alemana «Kepler» de Hull, con carbon á la compañia nacional de gas. Quedó en cuarentena el vapor italiano «Matteo Bruzzo» de Génova por haber tocado en Santos, con 77 pasajeros y carga general á Cristophersen.

Las grandes evoluciones navales de Agosto—EN LAS COSTAS DEL ATLÁNTICO—Se halla á estudio del ministro de Marina un proyecto de varios jefes de la armada, sobre un cuadro de evoluciones navales á efectuarse en las costas del océano Atlántico y en las que tomarán parte el cuerpo de acorazados y cruceros de nuestra escuadra.

Las maniobras se llevarán á cabo el 15 de Agosto y durarán hasta mediados de Setiembre, dividiéndose la flota en dos escuadrillas.

La guarnicion de costas estará formada de los acorazados «Almirante Brown», «Libertad» y en línea de vanguardia el «Independencia.»

La segunda escuadrilla la compondrán los cruceros «25 de Mayo», «9 de Julio» y «Patagonia».

Los acorazados defenderán la costa y los cruceros llevarán ataque de desalojo á las posiciones que aquellos ocupen.

Las torpederas de division «Patria» y «Rosales» con las torpederas de primera «Jorge», Pinedo», «Murature» y «Comodoro Py», pertenecerán á la escuadra evolucionista en la forma siguiente:

«Patria» division de acorazados, «Rosales» idem de cruceros, «Jorge» y «Pinedo» con la primer nave capitana, «Murature» y «Comodoro Py» con la segunda de la flotilla de cruceros.

La escuadra será mandada por el comodoro don Rafael Blanco, siendo segundos jefes, de la division cruceros un jefe de igual graduacion, y de la de acorazados otro idem.

El mando secundario en las evoluciones lo tendrá en la flota de cruceros el capitan de fragata don Atilio S. Barilari, que será jefe del «25 de Mayo», y de la de acorazados, el de igual jerarquia, Edelmiro Correa.

En adelante daremos mayores datos entre las grandes evoluciones que se proyectan y que á no dudar darán eficientes resultados para la marina de nuestra escuadra.

Resultado de una pesquisa—Hará próximamente dos años que le fueron robados á Andres Simanazzi, propietario de una fundicion de hierro establecida en la jurisdiccion 17 de policia, 96 columnas que estaban depositadas en un corralon de su propiedad.

El damnificado dió cuenta del hecho á la autoridad, la que desde el primer momento se puso en campaña con el objeto de descubrir á sus autores y proceder al secuestro del robo, sin que las pesquisas realizadas en ese entonces dieran resultado alguno.

Ayer, debido á una casualidad, se ha podido descubrir quiénes son sus autores y el paraje donde habian sido depositadas las columnas de hierro.

Los principales autores del delito son los sujetos A. Colombo y Cárlos Locatelli, peones del establecimiento del Sr. Simonazzi y encargados donde dichos materiales estaban depositados. Ambos sujetos se encuentran detenidos é incomunicados en la comisaria 17ª.

Las noventa y seis columnas que el damnificado estima en 2000 pesos, fueron secuestradas de una casa en construccion de la seccion 22ª.

Al señor Intendente—Los teatros Doria y Politeama, que carecen de luz eléctrica, violando con ello disposiciones municipales vigentes, continúan funcionando noche á noche.

El público que concurre á uno ó á otro se ve expuesto á los peligros del fuego.

El señor Intendente, que fué tan celoso para hacer cumplir las ordenanzas con respecto á luz en el Onrubia, tiene la obligacion forzosa de proceder de igual manera con los teatros citados, cuyas condiciones de iluminacion son deficientes y peligrosas.

El celador Montes de Oca—El dia 20 publicó este diario la noticia de que este empleado de la Penitenciaria habia sido separado de su puesto por faltas graves que entonces especificamos. Con tal motivo el Sr. Montes de Oca nos pidió que rectificáramos la noticia, á lo cual nos negamos porque, como todas las de EL ARGENTINO la habiamos recogido de fuente oficial.

Sin embargo, á pesar de habérsenos dado aquella en la presidencia del Consejo de Cárceles, el Sr. Montes de Oca nos ha exhibido un certificado de la direccion de la Penitenciaria y otro de la Alcaidia del mismo establecimiento en que se consigna que dicho empleado no fué destituido por actos que perjudiquen su honorabilidad y buena fama. Nos place hacerlo constar así, no solo por un acto de justicia y por deseo de que no se perjudique la reputacion de un padre de familia, sinó para lamentar á la vez que en centros oficiales se cometa la ligereza de dar á la prensa datos que adulteren la verdad.

Ecos militares—Ha sido dado de alta en el batallon 9º de infanteria el teniente Enrique Jaureguiberry.

—Se nota deficiencia de empleados en la mesa de entradas del ministerio de la Guerra, pues en ella desde hace varios dias solo hay una persona encargada para atender el servicio público.

Con solo un empleado es imposible atender á la cantidad de gente que acude á aquella oficina en demanda de resoluciones ó á presentar nuevas solicitudes.

—Con respecto á pagos hay numerosas quejas, debido á la morosidad con que se hacen.

Para evitarlo convendria que la contaduria remitiese al ministerio todos los ajustes con cinco ó seis dias de anticipacion al dia de fin de mes.

Solo adoptándose esta medida es que se logrará el pago de los haberes el 1º de cada uno de ellos.

—Se recordará que hace algunos meses que el Sr. Duran, propietario de la fábrica de cigarrillos «La Proveedora», obsequió al ejército, armada nacional, cuerpo de policia y de bomberos con 100.000 paquetes para distribuir entre la tropa y 20.000 de calidad extrafina para los señores jefes y oficiales.

Bien, pues, convendria averiguar cómo ha sido distribuido el obsequio del Sr. Duran, porque hay dudas al respecto.

Segun la última revista practicada, se sabe que el ejército consta de 6500 infantes, artilleros y tropa de caballeria; de 1500 marineros y de 3000, poco más ó menos, entre cuerpo de policia y bomberos, lo que viene á hacer un total de 11.000 soldados.

De manera, pues, que habrian correspondido nueve paquetitos á cada uno de ellos.

¿Es esta la cantidad recibida?

Hay que averiguarlo.

En cuanto á los paquetes destinados á los jefes y oficiales, veinte mil, como lo hemos dicho, sabemos que la mayoria de ellos no han recibido el obsequio, á pesar de que á cada uno les corresponderian 20 paquetes, siendo el total de jefes y oficiales en servicio de 1020, aproximadamente.

¿Hay algun oficial que haya sido favorecido con ese obsequio?

Se nos dice que no.

El ministerio, que nombró comisiones de jefes para hacer el reparto, debiera ordenar que se aclare el punto, y al efecto las investigaciones debieran comenzarse por el hospital Militar, preguntándose cuántos cientos de paquetes se enviaron allí y cuántos fueron repartidos.

La generosidad con que el señor Manuel Duran procedió no autoriza á que se haya cometido el abuso que se nos denuncia.

—Ha sido nombrado jefe de la escolta militar del Presidente de la República el sargento mayor Manuel T. Córdoba, recientemente ascendido á ese grado.

Los individuos de tropa que la formarán serán elegidos por el mismo jefe entre la fuerza efectiva que actualmente forma en el regimiento 2º de caballeria, que está de guarnicion en esta plaza.

Semejante resolucion merece severas críticas. ¿Con qué derecho y á qué título se despojará de sus mejores soldados al regimiento 2º en el que han sido formados y educados bajo el más estricto régimen de disciplina?

Sacarlos del cuerpo á que pertenecen es introducir la desmoralizacion en él, pues como es lo más natural serán llevados á prestar servicios en la escolta los más escogidos, empezando por los sargentos y clases, que tendrán que cambiar el número del regimiento al que el soldado toma cariño entrañable.

Hace poco hemos visto verter lágrimas á viejos veteranos por el solo hecho de ser cambiados de un escuadron á otro, dentro del mismo regimiento; tambien hemos palpado hace poco tiempo, cuando se formaron los regimientos de infanteria y se les cambiaró número á las compañías, la necesidad de formar á estas y en presencia de sus oficiales bajo el mando disciplinario, hacerles cambiar aquel del kepí, para colocar el que el E. M. G. les habia ordenado, pues de otra manera no lo hubieran hecho.

Tal medida, á pesar de haber sido adoptada en mérito de nueva organizacion del ejército, no pudo llevarse á la práctica por las resistencias que levantaba entre los soldados, á los que hubo que volver á dar su antigua colocacion.

Por eso mismo hemos dicho ha poco y volvemos á repetirlo, que es malo el sistema que se sigue y que se llevó á cabo en la formacion del batallon de ingenieros, en la de la artilleria de montaña y 1º de esta misma arma compuestos por 25 soldados de cada cuerpo.

Para formar la escolta debiera abandonarse esa práctica, eligiendo la tropa que mandará el mayor Córdoba entre los reclutas que llegan en los contingentes enganchados.

Sería la única manera de no herir susceptibilidades y no provocar el descontento entre la tropa.

Sociales—Palermo—Domingo de Ramos—La semana santa—Sermones y fiestas religiosas—Bailes y conciertos—Otras noticias—Poco á poco y á medida que refrescan las tardes, vá adquiriendo mayor animacion el parque de Palermo.

La razon es obvia: las numerosas familias que durante la temporada de los calores han salido á veranear á los pueblitos de campo, regresan y una vez de vuelta no pueden dejar de asistir á su centro, que es el ya clásico paseo de Palermo.

Ayer, á pesar del fuerte viento que reinaba, estuvo muy concurrido. Las filas de carruajes que paseaban por uno y otro lado de la ancha y magnífica avenida eran interminables. Hoy y mañana sucederá lo propio con la diferencia de que, por ser dias de fiesta, será mayor el número de espectadores, circunstancia que tambien contribuye en cierto modo á aumentar la animacion en aquel paseo, sitio de exhibicion de nuestro gran mundo.

—Desde mañana empezarán á estar concurridas las iglesias con motivo de las fiestas de semana santa.

El acto de la distribucion de los ramos, que recuerda la entrada de Cristo en Jerusalem y el regocijo con que fué recibido por aquella poblacion que tres dias despues habia de pedir á gritos su muerte, es una de las ceremonias que con más fausto celebra la iglesia católica.

Desde mañana, pues, las numerosas iglesias de nuestra capital serán pequeñas para contener la enorme concurrencia que afluya.

Nuestros grandes oradores sagrados subirán á la tribuna y desde ella procurarán llevar al espíritu de las masas, de suyo descreidas y materialistas, el convencimiento de sus doctrinas, y la profunda fé que les anima y que brotará de su palabra en fecundos raudales de elocuencia.

Benavente, Jordan, Becco y Pera, cuyos magistrales sermones oye con recogimiento y con respeto todo el mundo, aun aquellos más indiferentes en materia religiosa, embargarán por completo la atencion pública, y quizás logren llevar al espíritu de más de cuatro la profunda fé de que ellos se sienten animados.

La semana santa es el período que con más esplendor conmemora la iglesia católica; los actos y ceremonias que en ella se verifican tienen una majestad imponente que influye hasta en el ánimo que no pertenecen á su credo.

A los luctuosos dias de semana santa sucede el domingo de pascua, dia en que á la imponente tristeza sucede el regocijo y en que todo vuelve á ser cánticos y alegrías.

Para la pascua y entre fiestas más ó menos solemnes trascurre el año hasta que vuelve otra vez el grande aniversario de acuerdo con aquel principio inexorable de que todo pasa en este mundo y todo vuelve.

—Los conciertos que dá Furlotti en el Belvedere están siendo cada noche más concurridas.

Hoy á las ocho p. m. habrá uno extraordinario en el que como de costumbre habrá buena y bien ejecutada música.

—Para esta noche, con motivo de ser sábado y fiesta por añadidura, se anuncian varios bailes.

Los Cruceros del Plata darán el suyo mensual en la calle Suipacha 444 local de la sociedad La France.

—El Centro Union Obrera ha organizado para hoy una funcion dramática á la que seguirá un baile.

La parte dramática está á cargo de sus aficionados que, como tales, son bastante estimables.

—Darán bailes, además, Los Turcos de Barracas al Norte, en su local Pedro Mendoza esquina Sal'a, Sol de Mayo en los salones de la Stella d'Italia, y Centro Porteño en la calle Cuyo 1372.

—Acaba de fundarse un centro social denominado «Porteños del Plata» con fines recreativos.

—En la casa de una distinguida familia tendrá lugar esta noche una simpática fiesta para la que se han hecho numerosas invitaciones.

Entre los atractivos de la fiesta no será el menor la representacion de una comedia de costumbres en la que tomarán parte varias niñas y caballeros aficionados.

Marinero ahogado—Ayer se dió cuenta al Estado Mayor de la Armada de que el marinero Julio Cabot, al regresar á bordo de la barca «La Paz» fondeada en la Boca, habia caido al agua, pereciendo ahogado.

El cadáver fué extraido.

Robos—La partera Adelaida Mendez, domiciliada en la calle de Zeballos 555, denunció ayer en la comisaria 6ª. haber sido víctima de un robo consistente en un anillo de oro con brillantes y un reloj de plata.

El robo, segun la damnificada, se ha llevado á cabo en circunstancias de encontrarse ella ausente.

No se tienen indicios de quien ó quienes pueden ser los autores.

—De la habitacion que ocupa en la calle de Tucuman 631 Constantino Dávila, le hurtaron ayer durante su ausencia varias ropas y alhajas que el damnificado avalua en 200 pesos.

Los autores del hurto no han sido habidos.

Heridos—Un agente la comisaria 21ª que recorria esta madrugada la calle Centro América encontró en la esquina de esta y la de Santa Fé al mayor del ejército Juan Cabrero, que presentaba una herida de arma blanca en el brazo derecho.

El mismo agente halló á poca distancia del sitio mencionado á un sujeto llamado Francisco Pase, el que tambien presentaba una herida en el rostro.

De las averiguaciones practicadas por la policía, resulta que el mayor aludido y Francisco Pose tuvieron un cambio de palabras trabándose en pelea poco despues.

Las heridas que ambos presentan son leves.

Suicidio de un ministro—Los telegramas de Santiago de Chile dan cuenta del trágico suicidio del ministro de Bélgica en esa república, Sr. Carion, quien se quitó la vida violentamente el dia 23 del corriente, descerrajándose un tiro de revólver.

Este acontecimiento, tan inesperado como lamentable, ha causado penosa impresion en la sociedad de Santiago de Chile, adonde el extinto tenia generales simpatías y numerosas relaciones.

Las causas que han impelido al Sr. Carion á terminar tan fatalmente su existencia se ignoran completamente, y esto y su carácter de ministro plenipotenciario dan circunstancias mas deplorables al hecho.

El gobierno chileno se hizo cargo del entierro del Sr. Carion, que se efectuó ayer, con todos los honores oficiales del rango del extinto.

Robo en un tramway—En circunstancias que viajaba ayer en un coche del tramway Anglo-Argentino el Sr. Zacarias Bonorino, le hurtaron del bolsillo interior del saco una cartera conteniendo 100 pesos.

El damnificado puso el hecho en conocimiento de la autoridad, la que practica las averiguaciones del caso con el objeto de descubrir al ratero.

Teatros—Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor español «Ciudad de Cádiz», á cuyo bordo viene la compañía dramática española de que forma parte la señora Maria A. Tubau y que dirige su esposo el señor Ceferino Palencia.

Enviámosles nuestro afectuoso saludo, deseándoles que les sea grata su nueva permanencia entre nosotros.

Opera—Ha desaparecido la enfermedad que estos dias acometió á la interesante artista Mme. Marthold, de la compañía francesa que actúa en aquel teatro.

Es así, que esta noche tendremos el gusto de verla en la comedia «Sistema Ribadier», en la que desempeña uno de los más importantes papeles.

Onrubia—Correctísima fué la interpretacion que anoche se dió á la preciosa comedia «Marcela», en la que toman parte los principales artistas de la compañía de los señores Galé y Prado.

La señora Echevarria hizo graciosísima Marcela y obtuvo aplauso general, lo mismo que sus compañeros señora Brocal y señores Galé, Prado y Haza.

Hoy habrá dos funciones en este teatro: por la tarde «La huérfana de Bruselas» y por la noche «El hijo natural», bellísima obra de Alejandro Dumas (hijo).

Las Aranaz y el sistema planetario—A la separacion de Mercedes Aranaz de la compañía del Apolo, ha seguido la de su hermana Concepcion, que por carta publicada en algunos colegas hace saber *urbi et orbi* que ha experimentado un entorpecimiento de tal magnitud—la separacion de Mercedes de la compañía—que no hay modo de continuar en la empresa de aquel teatro.

Por esta causa ha habido entorpecimiento en el sistema planetario y desde mañana no saldrá el sol.

Quedamos á oscuras con la desaparicion de las Aranaz del escenario del Apolo y sobre todo con el ocultamiento del sol.

Apolo—Dos funciones se darán hoy en este teatro, en el que ha conseguido reinar como absoluta la artista señorita Tomás, vencedora de la bella estátua del famoso «Ki-ki-ri-ki».

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes:

Por la tarde, «Sin comerlo ni beberlo», «La capa de Josef» y «Toros de punta».

Por la noche—«A primera sangre», «La Calandria», estreno de la zarzuela «El último figurin» y «Carmela».

Comedia: durante el dia—«El Plato del dia», «Término medio» y «La gran via». A la noche: «Coro de señoras», «A vuela pluma», «Por un inglés» y «¡Eh.... á la plaza!»

Folies-Bergere—Esta noche 1º y 2º acto de «Orpheo en los infiernos» y «Un milanes en el mar».

Pasatiempo—«Atahualpa», «La rosiere di Trepigny» y «Les oursins».

Circo Buenos Aires—La compañía acrobática ecuestre que con tanto éxito trabaja en este circo para hoy anuncia dos espectáculos variadísimos.

El primero será á las 2 1[2 de la tarde y el segundo á las 8 1[2 de la noche, siendo este á beneficio del simpático clown «Flexmor».

Además de las novedades que prepara toda la compañía, habrá la de la rifa de un hermoso caballo árabe, entregándose á cada uno de los concurrentes un número para aquella conjuntamente con los boletos de entrada.

Flexmor se dispone á hacer reir al más flemático de los concurrentes.

Circo San Cárlos—La compañía de Raffeto anuncia dos espectáculos para hoy y dos para mañana.

Circo Union—Dos funciones hoy y dos mañana, representándose dramas criollos.

San Martin—Un público numeroso y selecto llenó anoche las aposentadurias de ese teatro, en el que se cantó la zarzuela «El anillo de hierro», que fué presentada con toda correccion.

Los aplausos abundaron. Para esta noche se anuncian «Calderon», «Niña Pancha» y el popular «Caramelo», obra en la que hasta ahora no ha sido superada Lola Millanes, la más flamenca entre los artistas españoles que han pisado nuestros teatros.

Ecos de los tribunales—Por disposicion del juzgado correccional á cargo del Dr. Elizalde, se ha ordenado la libertad de los siguientes encausados, por hallarse cumplidas sus condenas:

Dionisio Dieguez, Andrés Miguez, Eleuterio Cepeda, Bernabé Gutierrez, Daniel Senden, Blas Batalla, Salvador Graciano, Angel Marco, Pablo Rocca, Gustavo Baroni, acusados por lesiones; Santiago Bedora, José Alvarez ó Perez, Américo Sicardi, José Trabucco, Francisco Maya, Emilio Cepola, Augusto Feliche, Miguel Diaz y Manuel Sandoval acusados por hurto; Antonio Hocera, José Carnotta, Enrique Lafranconi, Francisco Redondo, Blas Bat'la, José Bibiani, han obtenido excarcelacion bajo fianza.

—La Suprema Corte de justicia nacional ha fallado los siguientes asuntos:

Severo Ceballos contra Leopoldo Taboada, confirmada.

Juan Meirgo hijo y Cª. contra Miguel Mutervetria sobre expropiacion; Juan Recalt con Laureano Godoy confirmada.

—La Cámara en lo civil ha dirigido una circular á los jueces de paz, para que estos den cumplimiento á lo dispuesto por la ley de justicia de paz, referente á la estadística trimestral.

—El mismo tribunal ha fallado en definitiva el juicio seguido por los señores Mariano y Elia Saavedra contra el señor Benito E. Larre, sobre cumplimiento de una obligacion; el fallo es desfavorable para este último.

—El juez de lo civil de La Plata, Dr. Gamboa, ha dictado resolucion en el ruidoso juicio de divorcio seguido por la señora A. N., patrocinada por el Dr. Diaz, contra su esposo por alimentos y litis expensas.

Despues de dictada la providencia de citacion para sentencia, en el juicio principal de divorcio, y ejecutoriada la sentencia de remate que manda llevar adelante la ejecucion, se presentó nuevamente el esposo, por intermedio de apoderado y letrado, pidiendo se dejase sin efecto todo lo obrado en ambos juicios, en virtud de haberse reconciliado ambos esposos con ulterioridad á la instauracion de la demanda, fundándose este alegato en una disposicion de la ley de matrimonio civil.

El juzgado, despues de oir á las partes y ministerio público, resuelve de conformidad á lo solicitado por el Dr. Diaz, mandando llevar adelante los trámites de este juicio.

Dicha resolucion se funda en que la reconciliacion no es actual; si la ha habido despues de instaurada la demanda, ha sido paramente accidental, en que todo lo actuado en el juicio lo ha sido con audiencia del marido y en que por último el estado del juicio sumario como ejecutivo, no admite las dilaciones ni menos la suspension de los trámites que pretende el demandado.

—En los autos testamentarios de Dª. Paula Bertora se ha declarado únicos y universales herederos á los hijos de la causante, Clotilde, Laura, Juan, Manuel y Pastor Linares, sin perjuicio de los derechos que por ley corresponden al cónyuge supérstite.

—En los autos seguidos por el Banco Hipotecario de la capital contra los Sres. Roberto Mackern y Juan MacLean, por cobro de 17.000 ps. oro sellado, proveniente de una obligacion hipotecaria, el juez Dr. Centeno ha dictado sentencia de trante y remate, mandando llevar adelante la ejecucion, regulándose en 600 ps. los honorarios del Dr. Fernandez y en 250 los del procurador D. Gregorio Conde.

—En el juicio seguido por el mismo Banco, contra los señores Dr. Dámaso Centeno y don Santiago Babastretti, por cobro de la suma de 279.000 pesos oro sellado provenientes de una obligacion hipotecaria, el juez doctor Mendez Paz ha condenado á estos últimos al abono de dicha suma, con más las costas del juicio, regulándose en 2.000 ps. los honorarios del Dr. Fernandez y en 600 los del Sr. Conde.

—En el incidente seguido por don Melchor Otamendi, como tutor de los menores Coriz, contra D. Pedro S. Gomez sobre nulidad de una venta de cédulas hipotecarias, pertenecientes á estos, el juez doctor Garay declara válida la venta realizada y desecha dicha demanda.

—El juez de paz de la seccion 6ª ha pedido á todos los empleados de su juzgado la respectiva renuncia de sus puestos, como condicion indispensable para la aceptacion de su cargo, habiendo todos ellos presentádola.

Este juez quiere entrar á ejercer sus funciones con nuevos empleados, que respondan á sus ideas de organizacion y le merezcan su confianza.

Ha señalado los dias martes, jueves y sábados de 8 de la mañana á 12, para audiencias y los lunes y viernes de 12 á 1 1[2 p. m., para citaciones.

—Las audiencias de la seccion 21 son los lunes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.

Nueva novela—El Sr. Arnoldo Moen, dueño de la Nueva Libreria Europea, nos comunica que en breve publicará una novela de autor argentino que se oculta bajo el pseudónimo de Victorio Sylva. El título del libro será «¡Así sea!», y nos participa el referido editor que ha merecido juicios favorables de reputados literatos.

Tu enemigo el de tu oficio—Dos miembros del gremio de procuradores se trabaron ayer en descomunal pujilato en el juzgado de paz de la seccion 21.

La causa no era otra que rivalidades del oficio, ó mejor dicho, contrapuntos tramitoriales en que chocan sus armas á diario los cuales, con detrimento casi siempre para los intereses de los pleiteantes que apadrinan.

La batalla comenzó, como debia esperarse, lanzándose ambos adversarios con los útiles del oficio, es decir con paquetes de expedientes y rollos de papel sellado, hasta que inutilizaron las armas y creciendo en furor y encono se tomaron á brazo partido y á trompada limpia.

Separados por fin los combatientes, gracias á la intervencion de algunas personas que lo consiguieron, no sin mucho esfuerzo pudo verse que uno de los protagonistas se hallaba bastante malparado, pues habia recibido un golpe de puño terrible en la cara que le habia hinchado desmesuradamente los lábios y que le hacia destilar sangre abundante de los carrillos.

Su adversario presentaba tambien algunas contusiones de menos significacion.

En todo el tiempo de la refriega no apareció ningun agente de la autoridad, á pesar de haber durado ella un buen rato y de haber producido un bochinche mayúsculo.

La escena se produjo, como decimos, en el juzgado de la seccion 21, á las 2 p. m., más ó ménos.

Sesion fonográfica—En los salones de la casa calle Lavalle número 622 tuvo lugar anoche la inauguracion del fonógrafo de la *Edisson Phonograph Cª.*, á que habian sido invitados los miembros de la prensa de esta capital y algunas familias conocidas.

La sesion resultó por demás interesante, pues fueron escuchados numerosos trozos de música selecta.

La novedad fué constituida por los concurrentes que hablaron en el aparato y cuyas palabras este repitió de manera admirable con la claridad y las mismas inflexiones de voz con que fueron pronunciadas.

Las instalaciones de *Edisson Phonograph Company* se han hecho con elegancia y hay comodidad para que puedan escuchar treinta personas simultáneamente.

El público podrá visitarlas desde hoy.

Boda turbulenta—En uno de los más centrales hoteles de esta capital anteanoche se festejaba con una comida íntima la celebracion de las bodas de una jóven é interesante pareja llegada ha poco de una de las provincias del interior, en compañía de sus respectivas familias.

La ceremonia nupcial se habia efectuado en la iglesia de la Merced á primera hora de la noche, pasando, despues, novios é invitados, al hotel en que aquellos se alojaban, para tomar asiento en torno de una bien servida mesa, que—dicho sea de paso—deslumbró al provinciano padre de la desposada, hombre ricacho y de costumbres morigeradas que jamás habia ni soñado los encantos y atractivos que ofrece un banquete presentado con esplendidez.

A mitad de la comida, los ánimos, un tanto impresionados con la ceremonia de la boda, comenzaron á alegrarse más de lo conveniente—hacian su efecto los buenos vinos.

La algazara crecia por instantes y las frases criollas, netamente criollas, hirientes y soeces, no tardaron en salir de los labios, dirigidas á manera de saetas de uno á otro comensal, y especialmente de suegro á yerno, amenazando tener un desenlace fatal.

Sucedió lo que debia ocurrir. El suegro, achispado, tiró con un plato á su hijo político; éste le respondió con una copa; la suegra, en defensa de su marido, le arrojó un tenedor al rostro; la novia se prendia de las solapas del frac de su reciente consorte, se interponia entre los embadurnes y clamaba en vano por introducir la paz en aquel acto, en que no debiera haberse interrumpido la cordialidad que en su principio tuviera.

En fin, lo que allí pasó no es para descrito. Basta saber que en el hotel hubo la alarma consiguiente, que suegro y yerno resultaron levemente lesionados y que para finalizar la fiesta fueron conducidos á la comisaría respectiva, de la que recien salieron en libertad la tarde de ayer, debido á los buenos oficios de un senador nacional.

«Don Quijote»—Eduardo Sojo ha reaparecido hoy con su lápiz en el dibujo de las caricaturas del periódico de su propiedad.

Notable es la figura de la patria, que presenta dolorida, coronada de espinas y con un dogal al cuello, cuyos extremos tienen asidos Saenz Peña con su figura de pavo real y el Ministro de la Guerra que viste de uniforme de guerrero de la Edad Media.

En otra parte de su página ilustrada trae un buen retrato del capitan de navío señor Jorge Lowry, fiscal que entendió en el proceso «Rosales.»

Asistencia Pública—Concursos—Desde ayer ha quedado abierto en la Asistencia Pública un concurso para la provision de once puestos de inspectores veterinarios, de acuerdo con el nuevo presupuesto.

Estos once inspectores se repartirán así: dos para tambos y caballerizas con 150 pesos de sueldo; seis para mercados y carnicerías con el mismo sueldo; uno para fábrica de embutidos con doscientos pesos y dos para mataderos tambien con doscientos pesos.

Los candidatos pueden acudir á inscribirse hasta el dia 5 del entrante mes.

Las inscripciones para el puesto de inspectores de casas particulares de partos se recibirán hasta el 8 de Abril.

Tambien ha quedado abierto un concurso para un médico de sala del Hospicio de las Mercedes.

En breve serán nombrados practicantes menores del hospital San Roque los estudiantes E. Irasmendi y R. Kalbe, puestos que han ganado por concurso.

Sermon del padre Becco—En la funcion religiosa que esta noche á las 7 y 1[2 habrá en la iglesia de Santo Domingo, predicará el afamado orador fray Modesto Becco, cuya palabra es escuchada siempre con fervor y agrado por sus feligreses.

Callejeando—El conventillo calle Bolivar 1392 se encuentra en malas condiciones de higiene. En el interior de él lavan ropa muchas mujeres, que arrojan luego las aguas servidas en el pavimento del conventillo, donde se corrompen produciendo miasmas perniciosos.

—La casa calle Constitucion 442, amenaza derrumbarse de un momento á otro.

Se lo prevenimos á los transeuntes de dicha calle, ya que es probable que la municipalidad no haga caso de la denuncia.

—Amenaza derrumbarse tambien los restos de un edificio de la esquina Brasil y Universidad que ha quedado á medio demoler.

—La calle Pozos desde Independencia hasta San Juan, es una de las más sucias del municipio.

La escoba municipal hace largo tiempo que brilla por su ausencia en la calle referida, en la que además hay paredes á pique de desplomarse, corralones y caballerizas que despiden olores insoportables, zanjas pozos, la mar.

—Caseros 635, hay un corralon que es un depósito de miasmas deletéreos, que trae justamente indignados á los vecinos de las casas próximas á él.

—El bebedero situado en la calle de Rivadavia y Entre Rios, hace bastante tiempo que está inutilizado, sin que nadie se acuerde de hacerle las reparaciones necesarias.

Sin embargo, dado lo central del paraje en que está situado, hace muchísima falta. Damos traslado á la Intendencia.

—La calle Liniers entre Rivadavia y Victoria hace tres dias que se ha barrido, y sin embargo todavia no se han recogido los montones de tierra y basura formados.

Otro dato: en dos años que lleva de empedrada dicha calle, barrida dos veces, pero la basura no ha sido recogida en ninguna de esas dos felices circunstancias.

—En la calle de Artes entre Juncal y Puyrredon acostumbran á reunirse por la noche gran número de pilluelos que arman un escándalo de todos los diablos.

Esos muchachos se entretienen en insultar á los transeuntes con palabras soeces y ha sucedido el caso de no limitarse á esto, pues ya han emprendido á pedradas con algunas de las personas que pasan por dicha calle.

Está por demás decir que la policía no ha hecho nada hasta ahora por suprimir estos abusos.

Ecos del turf—Con un programa sobresaliente, compuesto de siete carreras, entre las que descuella el premio Ensayo, para potrillos de 3 años, tiro 1750 metros, tiene lugar hoy en el Hipódromo Argentino la tercera reunion de la presente temporada.

Ituzaingó, Rivadavia, Farandol, Prometeo, Folie, Anacoreta, etc., etc., forman el plantel de campeones inscriptos en este premio.

Lo recargado en el peso, 65 kilos, con que debe correr el pensionista del stud Zubiaurre, agregado á lo corto que es el tiro, hace suponer que no tomará parte, ó al menos, si se presenta será para hacer número con el fin de que esta prueba tenga mayor atractivo.

Rivadavia y Prometeo, se encuentran, puede decirse, en las mismas condiciones que Ituzaingo, pues el primero está handicapeado con 63 kilos y el segundo con 61, mientras que Farandol y Anacoreta tienen asignados 57 y Folie, que tan buena carrera hizo el domingo anterior, llevará 55 kilos.

Entre estos tres últimos debe estar la victoria. Su estado de preparacion y la diferencia en el peso así lo hacen esperar.

Otro de los buenos premios con que cuenta el programa es el denominado Rio Paraná, para toda yegua, tiro 1.200 metros.

Aquí los pesos están equilibrados; solo dos kilos de diferencia hay entre unos y otros.

Catorce inscripciones tiene, y son 2000 $ de premio para el vencedor.

Entre las anotadas se encuentra Vendetta, que tan fácilmente ganó el domingo pasado en la misma distancia que hoy debe recorrer; Golondrina, Financiera Thalia, Santa Lucia, Satanella y otras.

Será esta una carrera por demás interesante si tiene una buena largada.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Rio Negro—Tambor ó Viagna.
» Rio Colorado—Zampa ó stud Zubiaurre.
» Rio Paraná—Vendetta ó Golondrina.
» Rio Uruguay—Brandy Snap ó Guerrillero.
» Ensayo—Farandol ó Folie.
» Rio Salado—Gettatore ó D. Carlos.
» Rio Pilcomayo—Siva ó Tambor.

Tuvieron lugar anoche en el Jockey Club las inscripciones para la reunion del 2 de Abril próximo en el circo de Palermo.

Van en seguida:

Premio «Chile»—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 3000 ps. hasta el dia de la carrera. Distancia 1200 metros. Premio 1500 pesos al primero y 200 al segundo.

Oriza, Lucia, Tambor, Pirata, Totoral, Luisant.

Premio «Perú»—Para potrillos mestizos de 2 años. Peso 50 y 52 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de una carrera, y de 5 á los de más. Distancia 1000 metros. Premio 1800 ps. al primero y 200 al segundo.

Stanley, Lavalle, Zorro, Agripa, Delfion, Revancha, Etoile, May Bloom, Chino, Hoche.

Premio «Uruguay»—Handicap para todo caballo. Distancia 1600 metros. Premio 2000 pesos al primero y 200 al segundo.

Sargento, Guerrillero, Nubifer, Sobremonte, Nedgate, Lumineux, Pluton.

Premio «Bolivia»—Handicap para todo caballo. Distancia 1000 metros. Premio 1800 pesos al primero y 200 al segundo.

Remigia, Creta, Holland, Manantial, Guerrillero, Manon Lescaut, Nautilus, Terminacion, Clarin, Huracan, Zampa.

Premio «Brasil»—Handicap para todo caballo. Distancia 1900 metros. Premio 2000 pesos al primero y 2g0 al segundo.

Sargento, Fergus, Financiera, Puygaveau, Don Cárlos.

Premio «Paraguay»—Handicap para potrillos de 3 años. Distancia 1750 metros. Premio 1800 ps. al primero y 200 al segundo.

Federal, Granadero, Creta, Veterano, Phoebus, Andarin, Silex, Mondaine, Clovis, Artichaut.

Juzgado de paz acéfalo—Aun no se ha hecho el nombramiento de juez de paz para la seccion 28ª.

Los perjuicios que por tal causa se están ocasionando á las personas que litigan ante ese juzgado son incalculables, pues todos los juicios se hallan paralizados desde el dia del fallecimiento del juez, ocurrido el último dia de carnaval, como se recordará.

Hay gran urgencia en llenar esa vacante, ignorándose qué causas pueden haber motivado el que no se haya procedido al nombramiento correspondiente.

A desidia debemos atribuir el olvido en que se tiene al vecindario de la seccion referida en cuanto á su administracion de justicia menor se refiere.

Velodromo argentino—Los Sres. Caillaud y Bousquet, empresario del velodromo que se acaba de construir en el antiguo local del Prado Español (Recoleta), nos hacen saber que mañana lo declararán abierto al público. Con ese motivo habrá carreras en velocípedo, en patines y á pié, siendo muchos los anotados para tomar participacion en ellas.

Pasajeros—Por el vapor «Eolo» hoy han llegado los siguientes de la vecina orilla:

Francisco G. Zoudta, Juan L. Cantera, E. Echeverria, Sabalaus, Sra. é hijos, Felipe Frassinetti, Sra. Clarck y familia, Geronimo E. Loaces, Eduardo C. y Boulanel, José Crosellas, E. Largagioli, James Gebson, Sta. Frelz, Sta. Kalseu, R. L. de Lorea, B. Santos, Pedro Catelo, Andres Catelo, A. Cunleffe, Francisco Bernada, Grabiel Bernada, Gabriel Orth, G. Liebanand y Sra., E. Baton, H. Reyes, Catalina Fleury, Elena Fleury, Miguel Russo, Carlos B. Meyer, M. Strolbau, Maria Montes, Diego Sterling y Sra., Sta. WPliam, Sta Haedo, Woetzhis, Francisco Rabajoli, Lola Brian, Vicente Somaruga, José Perez, Adolfo Marchal, Pedro Traverso, Emilio Scandoni, Carlos Vidal, Juan Murasca, Albina Solivary, Y. Bayland, Noe y Pereyra, Anibal Gomez, Pedro Eloize, y 57 de 2ª. clase.

Concierto Furlotti—El apreciado maestro anuncia para hoy uno de sus últimos conciertos en el Jardin Belvedere.

Hará oir las siguientes piezas:

Primera parte—*Profeta*, marcha, Meyerbeer; Aroldo, ouverture, Verdi; Telegrafistii, vals, Marenco; *Guarany*, duetto, acto 1º., Gomez; Gavotte de l'infante, Marie; *Mefistófele*, fantasía, Boito.

Segunda parte—La muta di Portici, fantasía, Auber; Estudiantina, vals, Waldenfel; *Cármen*, fantasía, Bizet; Patrulla turca, Micaeli; *Excelsior*, gran fantasía, Marenco.

Mañana habrá otro concierto con excelente programa.

Tiro suizo—La sociedad así denominada celebra en los dias de hoy y mañana en el Stand Belgrano una hermosa fiesta de tiro al blanco á la que han prometido prestar su concurso los aficionados más distinguidos que en esta capital residen y algunos de la vecina orilla.

El programa organizado es por demás interesante, habiéndose fijado cinco grandes premios, medallas y objetos artísticos para los que resulten vencedores.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 767 mm.
Temperatura centígrada: 21º.
Humedad por el higrómetro: 79 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 24º y termómetro húmedo 22º.—Diferencia centígrada: 2º.

Fronton Buenos Aires—El partido de segunda hora anunciado para esta tarde promete ser de lo más interesante por los elementos que lo constituyen: Félix Elicegui, Tacolo y el zurdo de Abando jugarán á 50 tantos contra Lasarte, Vicente Elicegui y Melchor.

Las condiciones son á sacar solo Lasarte y Félix del cuadro 7. Tacolo y Vicente ocuparán el centro y el zurdo y Melchor la zaga.

A la una en punto empezará el partido á 35 tantos entre pelotaris de segunda.

ECOS DE PROVINCIAS

CÓRDOBA

Como lo dijimos en uno de nuestros números anteriores, dice *La Libertad* del 22 del corriente, presentóse anteayer ante el juez de 3ª Nominacion en lo civil la señora extranjera á quien nos referimos pidiendo el divorcio y su inmediata separacion del domicilio conyugal por los malos tratamientos que su esposo le infiriera.

Patrocinábala el Dr. Ramon Gomez.

Una vez decretado el escrito, proveyéndose á todo lo pedido por la parte demandante, se libraron las providencias del caso para que el oficial de justicia, Sr. Máximo Ahumada, se trasladase acompañado de dos testigos y del abogado patrocinante al domicilio de los esposos y diese cumplimiento á la órden de separacion y depósito de la señora en la casa de familia designada para el efecto.

El Sr. Ahumada no encontró al demandado en su propio domicilio; pero tuvo conocimiento del lugar donde se hallaba, por cuyo motivo se trasladó allí, y una vez en su presencia leyóle el decreto del juez y pidióle se prestase á cumplimentarlo.

El demandado, sin duda por el efecto que le produjo esta inesperada visita, mostróse en el primer momento remiso declarando que no entregaria á su esposa.

Pero ante las instancias é insinuantes reflexiones del oficial de justicia prestóse al fin á seguirlo á su domicilio, no sin dirigirle antes algunos dicterios que el señor Ahumada contestó con la circunspeccion y serenidad de un digno funcionario judicial.

Llegados á la casa, penetraron á ella el demandado, el oficial de justicia y el doctor Gomez, quedándose afuera los testigos.

Fué entonces que tuvo lugar una escena violenta y consternadora á la vez.

El demandado, víctima en ese momento de la ira que este suceso le excitara, pretendió, en un momento de irreflexion, atentar de hecho contra la persona del oficial de justicia y aún contra su propia esposa, siendo contenido con una prudencia y una sangre fria, diremos, verdaderamente ejemplares por parte del agredido.

Hubo un momento en que el Dr. Gomez salió á la calle en busca de los testigos, quedándose solo el señor Ahumada con los esposos y otro caballero hermano del demandado, que, como es natural, participaba del enojo de este.

Tras del Dr. Gomez, el primero cerró la puerta de calle corriendo el pasador por dentro y aislando así al oficial de justicia de sus acompañantes. En ese momento hubo de producirse un incidente quizás sangriento, si el señor Ahumada no hubiese tenido la dosis de paciencia y de buen tino que se requeria para dominar aquella explosion de irascibilidad.

Ante tal actitud del demandado el Dr. Gomez llamó en su auxilio la policía y con ayuda de ésta forzó la puerta y penetró en el interior de la casa.

Este incidente habia atraido gran número de curiosos y puesto el barrio en movimiento. Un caballero de la vecindad tuvo la buena inspiracion de tomar parte en el debate y aconsejar al demandado que se prestase á cumplimentar la órden, lo que al fin se consiguió, no sin nuevas protestas y dificultades.

Lo que el cónyuge rehusaba no era la separacion de su esposa sinó de sus dos hijos.

La señora y los niños fueron conducidos en carruaje á la respetable casa de familia determinada por el juez, donde la policía dejó un vigilante en prevision de las eventualidades que pudieran ocurrir.

—La situacion de la docta ciudad está pintada de mano maestra en las líneas siguientes, que pertenecen al colega ya citado:

«Que Córdoba se despuebla! que la crisis se desploma como una montaña sobre todos los que habitamos este suelo! que el hambre deja sentir sus terribles efectos en las clases menesterosas... y aún en las demás!

Vaya, si son verdades, y verdades amargas, por más que el gobierno se encoja de hombros y afirme *urbis et orbe* que estamos, nosotros los que vivimos de *cebollas egipcias*, en la tierra prometida!

Pero vamos á cuentas.

Que Córdoba se despuebla, hemos dicho.

Cuantas veces nos ha sucedido que al buscar á una persona conocida se nos contestase: —hace tiempo que emigró con su familia.

—A dónde?—Unos á la capital federal, otros á Tucuman, otros al extranjero, pocos á nuestra campaña.

Otro tanto sucede en el gremio de obreros y jornaleros: los que no cayeron bajo el machete de la Cadena, ó fueron entregados como carne de cañon á las tropas de línea por la policía, hánse dispersado ya por toda la República.

Las colonias de Santa Fé, los ingenios de Tucuman y las estancias de los departamentos del Este, están repletos de cordobeses emigrados: hanse ido allí abandonando á sus familias á atenuar los rigores de la miseria y del hambre.

BUENOS AIRES

Todos los diarios de la provincia que tenemos á la vista con preferencia se ocupan de las elecciones de diputados y senadores por las secciones 5ª y 6ª, que mañana se efectuarán. Como se sabe, solo concurrirá á ellas el partido provincial, único que disfruta de libertad para actuar en los comicios, metamorfoseados en la más infame de las farsas bajo la patriarcal administracion gubernativa del Sr. Julio A. Costa.

No hay la menor duda, pues, con respecto al resultado que ellas tendrán.

Serán completamente canónicas, triunfando en toda la línea la anodina lista de candidatos que se ha hecho conocer para desdoro de la principal provincia de nuestro país.

Los partidos oposicionistas, que representan la verdadera opinion del pueblo, se abstendrán de concurrir á las urnas.

¿Para qué irian á ellas?

¿Para autorizar con su presencia el triunfo del caudillaje rural?

¿Para dar sello de legalidad al ejercicio de la soberanía en la provincia?

¿Para servir de víctimas, en el acto de las elecciones, bajo el menor y más fútil de los pretextos?

Hace bien la oposicion en desertar en las elecciones de mañana. No puede ni debe ir á disputar un triunfo á los que de todo disponen y todo lo consideran bueno cuando se trata de satisfacer al amo que gobierna desde La Plata, con desconocimiento absoluto de la libertad del pueblo, atropello de las instituciones y violacion de todas las leyes y preceptos constitucionales.

—En la iglesia San Ponciano en La Plata se hacen preparativos para celebrar con toda pompa las festividades religiosas de la semana santa.

—El apreciado colega *La Política* de La Plata hace conocer el ejército de que dispone el gobernador Costa, detallándolo en las líneas que van á continuacion:

Cuartel general—Departamento G. de Policía—2 Baterias Krup servidas por 80 artilleros de los que daba de baja la vez pasada el coronel Sarmiento y que *espontáneamente* se venian á La Plata.—Batallon Guardia de Cárceles con 400 plazas.—Batallon de Inspeccion, compuesto en casi su totalidad de soldados de línea dados de baja y venidos *casualmente* á esta capital con un personal de 320 plazas.—Regimiento Extramuros de Caballeria, compuesto de contingentes de la policía rural y con 280 plazas, armados á carabina y sable, todo lo que da un total de: 8 piezas de artilleria bien servidas y 1.080 hombres de pelea perfectamente armados y municionados. A más de este existen sobre las armas 600 hombres, igualmente de pelea, distribuidos en las 7 comisarias, que, unidos á la cifra anterior, remontan el ejército del gobernador Costa al respetable número de 1.680 hombres en la capital, sin contar 3.700 gendarmes de policía rural, prontos á entrar en pelea tan inmediatamente se les ordene. Hay tambien que prevenir, por las dudas, que La Plata es una especie de castillo donde existen repartidos mas de 1.500 remingtons y organizados unos treinta y tantos cantones.

De todo esto resulta que un dia dado bien puede el señor gobernador de la provincia reunir al rededor de unos 7.000 hombres bien armados y municionados, para defender su importante persona y la de los demás colegas *de la liga de gobernadores* formada al rededor de la persona del Dr. Saenz Peña.

SANTA FÉ

La jefatura política de Cañada de Gomez ha remitido preso á la cárcel del crímen del Rosario al individuo Domingo Raniero, acusado de haber dado muerte á un hijo de 7 años y quemádolo luego el dia 11 ó 12 del actual.

El reo viene acompañado del correspondiente sumario y del arma homicida, que es un viejo fusil de piston, á las órdenes del juez correccional.

Aquella jefatura ha puesto en libertad á Juan Reynaldo, Tomás Amaya y Angela Reinaldi de Raniero, detenidos hasta la completa averiguacion de los hechos.

Domingo Raniero al dia siguiente del crímen se presentó á la policía diciendo que la noche anterior habian ido á su casa algunos gauchos armados, quienes despues de sacarle todo el dinero que le exigieron y pudo darles, hicieron disparos y causaron la muerte de su hijo.

El hecho ocurrió en la colonia Santa Elena, y de las indagaciones practicadas resulta autor el detenido.

—En el Rosario acaba de fallecer la señora Ana S. de Herwig, esposa del comerciante señor Ricardo Herwig.

VARIEDADES

DRAMA DE CELOS

El acto del célebre pintor filipino Juan Luna, quitando la vida á su esposa, conmovió hondamente á la poblacion parisiense y en especial á la colonia española y á los círculos artísticos de la capital francesa.

La causa ha sido ruidosa y sus peripecias y resultancias deben ser conocidas por cuantos se interesan en esta clase de acontecimientos sensacionales.

Mejor que un resúmen de los sucesos, tal como fueron relatados en la prensa, darán á conocer los acontecimientos las declaraciones del procesado que vamos á trasladar sin comentarios, siguiendo exactamente los artículos de los cronistas judiciales de la prensa parisiense.

Luna se presentó ante el Jurado, asistido por el célebre abogado M. Danet. En el banco de la acusacion privada se sentaban sus dos cuñados D. Trinidad y D. Félix Pardo de Tavera, á quienes defiende otro abogado notable M. Decori.

El presidente, M. Pillet Desjardins, procedió al exámen del acusado, cuyos antecedentes recordó en esta forma:

Pregunta.—Nació Vd. en las islas Filipinas, y de pura sangre india. Vino á Europa á los diez y nueve años para estudiar la pintura. Despues de muy grandes éxitos en la Escuela de Roma y en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, llegó en 1886 á Paris.

Aquí entabló Vd. relaciones con una familia descendiente como Vd. de Filipinas: la familia Pardo de Tavera, cuyos individuos son mestizos españoles. ¿No existe entre esas dos razas una especie de antipatía innata?

Respuesta.—Sí, señor. Los mestizos españoles han causado la desdicha de nuestro país; pues nos tratan como esclavos. Los españoles de raza pura nos consideran de muy distinto modo. Sentí esto por parte de mis cuñados; pero, desgraciadamente para mí, era ya tarde.

P.—Es Vd. injusto. Cuando Vd. pidió la mano de la Sta. Pardo de Tavera, sus dos hermanos fueron los primeros en combatir la repugnancia de su madre.

La boda fué celebrada en el mes de Diciembre de 1886. ¿Qué llevaba Vd. al contrato matrimonial?

R.—Mi trabajo.

P.—¿Y la novia, qué llevaba?

R.—No me cuidé de saberlo. Me casaba por amor, no por interés. Contaba con mi arte para llevar adelante á la familia.

P.—Pues su esposa poseia una renta de 4.800 francos; y hay que decir que en esto habia lo más seguro de su renta, pues las obras de Vd. no daban lo que indudablemente valian.

R.—Es un error; porque yo ganaba tres veces más de la renta de mi mujer.

P.—¿Vd. la amaba?

R.—Oh, sí! tenia puesta en ella mi mayor confianza.

P.—En 1890 fué Vd. á habitar con su madre política, que pagaba una parte del alquiler, una «villa» de la calle Pergolese.

Tenia Vd. dos hijos, y estaba en las mejores relaciones con su suegra y sus cuñados. Vuestro hogar no fué jamás turbado por ninguna desavenencia. La Sra. de Tavera le queria como á un hijo; Vd. mismo hizo su oracion fúnebre, al exclamar delante del cadáver: «¡Dios mio, ella que tan buena era!»

El año 1892 ha sido llamado por Vd. el año fatal. Murió su hijita de Vd., murió su padre, y su esposa dejó de amarle. ¿Cómo cambió su conducta?

R.—Ya lo sabe Vd. Los médicos le habian recetado las aguas de Mont-Dore. Allí conoció á un tal Dussacq, de quien me hablaba constantemente en sus cartas, con una insistencia que fué para mí un motivo de grave disgusto. Yo le prodigué las advertencias, recordándole el luto riguroso por nuestra hija, excitándola á que desconfiara de las fáciles amistades de las estaciones balnearias, á que no frecuentara el Casino á que iba, y de donde el respeto de las más conveniencias sociales habria debido de apartarla. Terminada la cura, la llamé á Paris.

Al regresar, me sorprendió el cambio de su manera de ser. Era coqueta, salia todas las tardes, con el pretexto de que los médicos le habian ordenado los paseos; su tocado no era nada correcto, dados los recientes dolores que habiamos sufrido.

Finalmente me pareció notar en ella una especie de aversion, que me hizo pensar en que estaba sujeta al ascendiente de otro hombre.

Esta idea era mi tormento, noche y dia, cuando se presentó el Sr. Dussacq á visitarnos. Yo le recibí cordialmente; pero muy pronto me dí cuenta de quien era. El Sr. Dussacq me hablaba de su influencia, me ofrecia una condecoracion; no necesitaba saber más!

P.—Despues de la visita: ¿no tuvo Vd. una escena espantosa con su mujer? ¿No le desgarró el velo, porque queria salir apesar de las órdenes de Vd.?

R.—Es verdad. Su ligereza me disgustaba hondamente. «¡Ya no tienes consideracion al único hijo que nos queda! le dije: á tu hijita muerta, á la memoria de mi padre! Anda! Ponte tus vestidos blancos, tus trajes claros; no hagas la comedia con tus velos de luto, no finjas un dolor que está ausente de tu alma!» Y le desgarré las ropas, las llevé á la cueva y las pegué fuego! (Sensacion.)

P.—¿No la atropelló Vd. como un salvaje, como un insensato, llegando á las más terribles amenazas?

R.—Sí, sí, me sentia lleno hasta rebosar de ira. «No te quiero! me decia ella; ahora te aborrezco!»...Entonces vino la reaccion. Comprendí que me habia propasado, y le pedí perdon. Me juró que siempre me habia sido fiel; y todo fué olvidado. A lo menos yo lo creia así.

Pero, á los pocos dias, el 10 de Setiembre, Luna sorprendia á su mujer, que acudia á una cita con el amante.

P.—La siguió V.?

R.—Ella me dejó, yendo juntos de paseo, diciéndome que tenia que ir al instante á casa de la modista. La ví entrar en la sucursal de Correos, donde no habia de llevar ninguna carta; pero probablemente recogeria algun pliego en lista. De allí, la ví subir al ómnibus de la Puerta Maillot, y aprovechándome de su miopia, me encaramé en la imperial. Así llegamos á la calle de Rivoli, donde bajó la Sra. de Luna.

Casi instantáneamente pude bajar yo tambien, y la seguí hasta el número 25 de la calle de Mont-Thabor, donde penetró.

—¿Ha visto subir á una señora vestida de negro? pregunté á la portera. Contestóme que no, y yo eché á correr escalera arriba. Pero ¿á qué punto llamar? Me ví en una miserable situacion, y bajé de nuevo. Mientras repetia mis preguntas á la portera, alguien se me presentó: era el Sr. Dussacq!

—¿Vive Vd. aquí? le pregunté.

—Yo? no! vengo á ver á un amigo; y se marchó.

No podia quedarme la menor duda. Era á él á quien mi mujer iba á encontrar.

No sabiendo qué hacer, estuve media hora delante del portal. Luego comprendiendo que mi mujer no saldria mientras permaneciese yo allí, me marché.

Tomé un coche y me hice llevar á casa de mi cuñado Trinidad, á quien conté la desdicha que me habia sobrecogido; y le dije que iba á salir de mi casa, llevándome mi hijo.

Trinidad me tranquilizó, me pidió que reflexionara, y me acompañó á casa.

Cuando volvió mi mujer, la sometió á un largo interrogatorio, durante el cual yo no despegué los labios.

—Ya que has engañado á tu marido, ten muy presente que me encontrarás á su lado! Mi mujer lloró, sollozó. Lo negaba todo, y acabó por no contestar una palabra.

Trinidad me aconsejó que fuera en adelante el amo absoluto en mi casa, y que incomunicara del todo á mi mujer.

P.—Y no le bastó á Vd. esto. Al dia siguiente registró Vd. el gabinete de su esposa?

R.—Es cierto: eché de arriba abajo los cajones de su cómoda y de su armario ropero. —¡Yo que tanto te quiero! le decia, ¡que jamás te dí el más leve motivo de queja! ¡Haberme engañado cuando me veias postrado por el luto de mi padre y de mi hija! Tu conducta es horrible!

—¡Te juro que era la primera cita! me respondió ella.

Yo escribí esta confesion bajo su dictado; pero estaba seguro de que no me decia toda la verdad. Insistí para saberlo todo; disparé al aire un tiro para atemorizarla.

—Confiésamelo todo! le dije. Prefiero la verdad á todas las mentiras. Ten muy presente que solamente por la sinceridad podrás llegar hasta mi corazon, que todavia te ama, y lograr que te perdone.»

Entónces mi mujer se echó á llorar y me confesó, con todos sus detalles, sus relaciones con el Sr. Dussacq. Esta segunda declaracion la puse tambien por escrito.

Se me arrodilló á mis pies; y yo le dije que no queria separacion ni divorcio, á causa de mi hijo. Le añadí que iba á mandar mis padrinos á su amante, y que nuestra existencia iba á cambiar.

Me persuadí de que el mejor medio de volverla al buen camino era el de irnos de Paris, y vivir juntos en una poblacion pequeña de España, Vigo, por ejemplo; donde el clima es suave y hay paisajes muy pintorescos.

P.—Si tales eran sus propósitos ¿por qué compró Vd. un revólver?

R.—Queria vengarme de Dussacq que se habia negado á darme una reparacion.

P.—La vida conyugal llegó á ser intolerable. Despues de haberla perdonado, maltrataba Vd. á su mujer de una manera inexplicable. ¿Le pegó V?

R.—Sí, un dia en que le trajeron unos lápices mágicos para las pestañas. ¡Buen momento, le dije, para teñirnos las pestañas! ¿Con qué dinero has pagado esto? En la vida sencilla y austera que habrás de llevar, no necesitas ensuciarte la cara.

P.—¿Y la corrigió Vd. á bastonazos? ¿Y además, echó al fuego sus vestidos de baile?

R.—¡Pero si todo en ella parecia premeditado para hacerme perder el conocimiento!

P.—La Sra. Pardo de Tavera se espantó por la vida á que estaba destinada su hija, y escribió á su hijo Trinidad y llamó á su segundo hijo Félix, médico de Berk sur-mer. Hizo venir de Lóndres al abogado español, Sr. Regidor, y con todos tuvo una especie de consejo de familia, en el que su madre política y su cuñado de Vd. consideraron imposible el viaje á Vigo, en el estado de sobrexcitacion en que Vd. se hallaba.

Y viene el dia del crímen.

P.—En la mañana del 22 de Setiembre, vió Vd. que entraban en su casa su cuñado Trinidad, luego Félix y el abogado Regidor. ¿Cómo les recibió Vd?

R.—Pues, perfectamente. Félix subió á ver al niño, que estaba enfermo: le aplicó unas ventosas, y como su hermana queria abrazarle, él la rechazó diciéndola: «¡No, no! hazme el favor! no puedo!»

A pesar de que la visita solemne de mis cuñados y de Regidor me parecia bastante extraña, les convidé á almorzar. Su negativa no hizo mas que acentuar mis sospechas. ¿Qué venian á hacer á mi casa? De repente salieron, como para concertar algo los tres juntos.

Cuando hubieron salido, subí al gabinete de mi mujer. Estaba cerrado. Llamo, y mi suegra me grita:

—Tenemos órden de no abrir. ¡Diríjase usted á la justicia!

Entonces comprendí el verdadero objeto de la visita de mis cuñados, y la trampa que me tenian dispuesta.

Querian provocarme, sacarme de mis casillas, llevarme á una escena de violencia, para conseguir el divorcio en contra mia y arrebatarme mi hijo, ¡el solo hijo que me quedaba! (*Movimiento*)

¡Estaba todo preparado á maravilla! Mientras mi mujer y mi suegra amotinaban á los vecinos gritando «¡Socorro!» por la ventana, reaparecian en el jardin Félix, Trinidad y Regidor. Era una verdadera emboscada.

(*Luna no puede contener los sollozos.*) Me ví acosado como una fiera... me volví loco, fuí corriendo á coger el revólver, y por la ventana disparé contra los tres hombres; luego subí otra vez hácia el gabinete de mi mujer, le exigí que me abriera, no me contestaron, y entonces derribé la puerta á puntapiés. Y disparé, y volví á disparar! Vi caer á mi suegra, ví á mi mujer que se tambaleaba junto á la cama de nuestro hijo... y despues... no me acuerdo!

Luna cae al decir esto desplomado sobre el banquillo. Se coge con fuerza la cabeza entre las manos, y su voz se extingue ahogada por desgarradores sollozos.

El presidente—Su esposa estaba mortalmente herida. Su cuñado Félix tenia una bala en la mitad del pecho. Y su madre política yacia cadáver, con el cerebro atravesado por una bala. ¡Y pedia Vd. matar á su hijo!

Luna—¡Mi madre política, tan buena para mi tan buena para el niño! ¡Qué desgracia! ¡Qué remordimiento el haberla matado! (En un rapto de ira). Pero de todo tienen la culpa mis cuñados. Sin su baja conducta esta horrorosa cosa no habria pasado.

P.—Sus cuñados tenian razon para preocuparse de su hermana, despues del mal trato que le daba Vd. Cumplian con su deber de familia, intentando remediar aquella situacion.

R.—No habia ninguna razon para deshonrarme. Querian arrancarme mi hijo.

P. ¿Se arrepiente Vd. por lo menos de los crímenes que ha cometido?

R.—¡Oh! Eternamente me he de arrepentir. Todo mi porvenir está arruinado. ¿Por qué puse mi confianza en aquella mujer á quien tanto he querido? (Viva sensacion en el auditorio).

Tales son las declaraciones del pintor Luna ante el jurado.

Lo que dijeron los testigos fué de poca importancia. Dussacq se fué á la Habana y no se ha presentado á declarar, los hermanos Tavera tenian que ser examinados en la segunda sesion que concluyó con el veredicto del jurado de que dió noticia á todos los diarios extranjeros el siguiente telegrama:

Paris 8, á las 11'15, noche—El Jurado ha absuelto al pintor Luna, si bien esta noche ha sido puesto en libertad.

Esperábale su hermano, desarrollándose una escena muy tierna entre ambos, pues la alegría les ahogaba.

EL FIN DE UN REINADO

ROMANCE HISTÓRICO

En la bóveda celeste
brillante sol reberbera,
con cuya luz se engalanan
las nubes para la fiesta,
Desbordada muchedumbre,
como torrente entre peñas,
viene buscando su cauce
hácia las calles más céntricas;
Y allí se agrupa, se apiña,
se arremolina y se aprieta,
y los guardias la retiran,
y ella de nuevo se acerca.
De pronto, por el concurso
alegre rumor resuena,
y unos á los otros dicen:
«¡Mirad, ya vienen! ¡ya llegan!»
Y allí está la comitiva
que en trajes y armas ostenta
preseas en que compiten
el buen gusto y la riqueza.
Muchedumbre de jinetes
la forma, y se ve que llevan
brillantes hierros los unos,
los otros vistosas telas.
Los almetes y morriones
lucen sobre las cimeras
plumas de colores varios
que al soplo del viento ondean.
Al paso de los corceles
los hierros chocando suenan,
y contra los paramentos
las largas tizonas pegan.
Aunque el cortejo deslumbra
y la admiracion despierta,
aun más que todo impresiona
la figura de la reina.
Es una dama garrida,
muy gentil y muy apuesta,
de muy agraciado rostro
y muy gallarda presencia.
Rico manto de velludo
sobre sus espaldas pesa
y su cabeza remata
bajo dorada diadema.
Ciñendo el airoso talle
el brial de brillante seda,
por el costado del bruto
suelto y ondulante cuelga.
El palafren, orgulloso
del dulce peso que lleva,
airosamente piafando
tasca el freno y cabecea.
Ella va digna, aunque sabe
que á su paso la contemplan
con admiracion los hombres
y con envidia las hembras.
Bien como conquistadora
puede seguir su carrera,
porque rinde corazones,
si no rinde fortalezas.

. . . .

Pero, ¡ved cuán poco tiempo
duran humanas grandezas!
En cuanto aquel admirable
cortejo toca en la meta,
La comitiva en desórden
se deshace y se dispersa,
y junto á la reina pasa
si saludarla siquiera.
Y un guardia del Municipio,

de los que allá en la plazuela
multan á los vendedores
y á las que vierten espuertas,
á la «augusta soberana»
sin miramientos se llega
y «arza pa abajo» le dice,
y del arzon la descuelga.
Y á poco, la muchedumbre
que la vió en fuerte hacanea
la ve atravesar en una
desventijada «manuela».
Y así terminó el reinado
de aquella linda doncella
por Bussato, Amalio y Burgos
un dia en el solio puesta.

José Estremera.

BRIC A BRAC

Prevision de un criado.
—Francisco.
—Señor?
—Estoy de viaje. Si viniera mi amigo Chapoco, le dirás que mañana estaré de vuelta.
—Sí señor. Eso le diré si viniera y si no viniera, qué he de decirle?

Defectos me parecen tus encantos desde que sé que los conocen tantos.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 28 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.
Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente* 725 m7 v29

Compañia Pavimentadora

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p. m. en el local de la compañia, Maipú 773, para tratar de la reduccion del capital y de la forma en que ha de realizarse.

Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en secretaria, por lo menos dos dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1893.—*El Directorio.* 768 v29

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañia francesa de comedia—Direccion Veniat.
Hoy—«Le sisteme Ribadier».

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Lista de la compañia—Actrices: Maria A. Tubau, Consuelo Badillo, Matilde Badillo, Emilia Cantillo, Emilia Dominguez, Emilia Llorente, Enriqueta Martel, Elvira Rojas, Julia Sanz, Dolores Yaque.
Actores: Francisco Alvarez, Eduardo Cachet, Mariano Larra, Joaquin Manini, Gerardo Peña, José Sala Julien, José Valles, Ventura Vazquez, Pedro Vazquez, Luis Villanova.
Precios—Palcos bajos avant-scene sin entrada $ 25, id bajos 20, id balcon 20, id altos 12, id carnela 5, tertulia de orquesta 4, id balcon 4, id altos 1ª fila 4, otras fila 3, lunetas de carnela 1ª fila 1.50, otras filas 1, delantera paraiso 1.50, entrada general 1.50, id carnela 0.50, id paraiso 1.
Debut—Sabado 1º de Abril—El monólogo en prosa, escrito por Ceferino Palencia, titulado: «Deciamos ayer...» y la comedia en 3 actos: «Francillon».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañia de comedia española.
Hoy—Tarde—«La huérfana de Bruselas»—Noche—«El hijo natural».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañia española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Calderon», «Niña Pancha», «Caramelo».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—Tarde—«El plato del dia», «Término medio», «La gran via»—Noche—«Coro de señoras», «A vuela pluma», «Por un inglés», «Eh... á la plaza!».

APOLO

Corrientes y Uruguay—Compañia cómico-lírica-dramática de Concepcion Aranaz.
Hoy—Tarde—«Sin comerlo ni beberlo», «La capa de Josef», «Tenor de punta»—Noche—«A primera sangre», «La calandria», «El último figurín», «Carmela».

FOLIES FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Orfeo all inferno», «Un milanés in mar».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni.
Hoy—«Atahualpa».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas, dirigida por el señor Mauricio Mariani.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañia ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon.—Funcion los martes, jueves y sabados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—F. Elicegui y Zurdo de Abando contra Lasarte, V. Elicegui y Melchor.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

JOSÉ V. CAPANEGRA

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1891

El lúnes 27 del corriente se dirán misas generales en el templo de Santo Domingo, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. v25

ELISA SMYTH DE ARAUJO

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1893

Su esposo Antonio Araujo (de la firma Luis R. Scheiner y Cª), sus hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su alma en el funeral que se dirá el Lúnes 27 de Marzo en la iglesia de San Miguel; favor que les será agradecido. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA—Suipacha 128.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

Dr. C. Málagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2480.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1133.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 26

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral Viamonte 1732

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1255

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Tapiales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elia.

El **MIÉRCOLES 12 DE ABRIL** á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del señor de Elia, este espléndido lote de vacas muy mestizas é inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú.

Por más datos á nuestra casa. m16

POR LOS MISMOS

8° REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, en el local de la féria, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, carneros Rambouillet, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m13

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el **DOMINGO 30 DE ABRIL** sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáres y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio don Manuel G Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 cts. cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 270 metros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 395 08 o/o cada hectárea.

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Cafini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2/3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

TERCER GRAN REMATE-FERIA en el establecimiento «Maipú», de propiedad del doctor don Julio Carrié, en el partido de Junin.

EL SÁBADO 1º de Abril á las 12 del dia despues de un almuerzo campestre.

Toros puros Durham importados, toros puros por cruzamiento, vacas y vaquillonas Durham, padrillos y yeguas puras Clydesdale importados, id mestizos Clydesdale y de carrera, potros y caballos de tiro y silla, carneros y ovejas puros Lincoln importados, 1 mestizos, cerdos puros Lincolnshire.

Por catálogos y datos á nuestra casa Alsina 482. m13

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 412—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 30** entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o/o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 m/n.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, do ... dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, aljibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m/n. quedando en esta suma rebajado el 25 o/o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Titulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o/o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 412 pieza 11. 688 123 v9a

Angel Cuenca

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL—Depósito «Catalinas al Norte»—**EL MARTES 28** del corriente á las 2 p m. donde estará la bandera de remate. Venderé por órden de quien corresponda ocho bordaleses de vino italiano, á la mayor oferta y dinero de contado.

Por mas datos al martillero Rodriguez Peña 1081. 789 m23 5p.

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts. 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 65 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 24, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 08 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 632 v2 a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. . . y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m4 v10a

Roldan & Kiernan

JUDICIAL **EL SÁBADO 8 DE ABRIL** á las 2 p. m. ad-corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y á la mejor postura que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, (que ha sido rebajada en un 25 o/o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:

Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 35 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 37 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o/o) ps 25.078,25 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 16.718,84.

Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm. 137 (antes 57). El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 274 mts. cuadrados 31 cts. El edificio en su disposicion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o/o) pesos 24.276 44. Base para la venta 2/3 partes ps. 16181.30.

Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 149 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts. 68 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o/o) ps. 23283.47 cts. Base para la venta 2/3 partes ps. 15.522,32.

Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitando los expedientes nums. 2633, 2645, 2701 y 2900, série A y número 5189 série G.

Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 481 de 11 a. m. á 1 p. m. 712 m13 v8 a

Manuel G. Armesto

PRECIOSO TERRENO en Almagro calle de **BAYONA** á 30 varas de **VICTORIA** Base 3 pesos vara cuadrada. 18 varas de frente por 21 de fondo. En uno ó dos lotes Venta forzosa Por division de condominio.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 p. m., procederé á la venta, por division de condominio y por cualquier precio que pase de la base fijada de 3 pesos vara, en uno ó dos lotes, y por liquidacion de una testamentaria, de este lindísimo terreno, rodeado de los palacios de Muniz, Pintos, Achaval, Hanley, y otros; y cuyo terreno se presta, por su estension, para construir una preciosa casaquinta, ó cuatro casas para renta. ¡Alerta pichincheros, y ojo á la base!

Titulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o en seña.

Más datos al martillero, Rivadavia 4383. 777 m23 3p.

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra, 24.394 hectáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70,000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 11 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, da idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 o/o en garantia. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL **EN VILLARINO,** diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra, Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes pesos 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Ojo de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N. E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O. el lote núm. 49. Tiene aguada permanente y sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, tribunales. Titulos garantidos. Exigiremos el 5 por 100 en garantia de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. 761m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 23 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts. 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Collet y Llambí

JUDICIAL Lindísima esquina **CUYO y RODRIGUEZ PEÑA,** rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43.650 m/n. Base 2/3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamosla á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaria del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 760m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de **ALSINA 1051** entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2/3 partes $ 70.500 m/n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p m. procederemos á la venta de esta magnífica y bien situada propiedad que tiene 16.45 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaria del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

Waldino C. Ponce

JUDICIAL **EL DOMINGO 23** de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquísimo campo flor, á 1/2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 18 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, **EL DOMINGO 23** de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 251, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m. 733 32p v20a

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

EN BARRACAS AL SUD Un precioso terreno con edificio. Situado calle **SAAVEDRA 375 ENTRE LAVALLE Y AMÉRICA.** Calle adoquinada, gran centro de poblacion, próximo al gran mercado de frutos. Venta al más alto precio. Como situacion no hay nada mejor.

EL SABADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataremos este precioso terreno con edificio, compuesto de 12 y 3/4 varas de frente por 33 varas de fondo, en su contrafrente 27 varas, tiene 2 habitaciones y demás comodidades. La situacion tan brillante y linda de este terreno con edificio llama la atencion de todos aquellos que deseen emplear bien su dinero, tanto para el presente como para el futuro. Más informes Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

AL SUD! De una linda casa situada calle **BOEDO 2067** entre Arena y Caseros, á un paso del tramway y de los corrales de Abasto, venta al mejor precio. Títulos de primer órden.

EL SÁBADO 25 de Marzo, á las 6 de la tarde, remataremos esta propiedad que se compone de 10 varas de frente por 67 varas de fondo, tiene 4 piezas, un galpon de 5 metros por 10, entrada para carruages y demás oficinas necesarias.

Datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317.

POR LOS MISMOS

MUY CENTRAL Casita perfectamente bien situada. Calle de Estados Unidos núm. 349 entre Defensa y Balcarce. A solo 7 cuadras de la plaza de Mayo, Congreso, etc.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta), á las 2 de la tarde, remataremos esta casita central que tiene 8 1/2 varas de frente por 28 de fondo y un edificio que aunque antiguo da buena renta. Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA de poco precio situada calle de **YATAY 588** entre la calle de Cuyo y el boulevard Corrientes.

El **MARTES 28** de Marzo, á las 5 de la tarde, la remataremos. Tiene 10 varas de frente por 20 de fondo y 4 piezas. No falten al remate de esta casita que se venderá á cualquier precio. Aprovechen pichincheros y no falten al remate de esta casita.

POR LOS MISMOS

100 NOTABLES lotes de terreno, sobre la gran avenida Moreno, á 6 cuadras al sud del gran boulevard Corrientes, igual distancia de la Chacarita nueva y solo dos cuadras del empedrado.

Magníficos terrenos, buena finca, oportunidad de que se hagan propietarios los pobres, que podrán comprar un buen lote con muy poco desembolso.

Venta liberal, no hay pretensiones, todos estos terrenos dan frente á calles abiertas. Es verdaderamente un local de gran porvenir, y el que compre allí puede estar seguro de hacer un buen negocio.

Aprovechen los pobres, traten de hacerse propietarios que otra ocasion no se presentará.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL, á las 4 p. m., remataremos estos notables 100 lotes de terrenos, en los que se haya ubicada la conocida panaderia del «Toro».

Son lotes de preciosas dimensiones y al alcance de todos los capitales. En la venta entran muchos lotes edificados.

Por planos y mas referencias, Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD edificio á todo costo calle de **PASCO NÚM. 1525** lindo local.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 lindas habitaciones.

La ubicacion de esta casita es muy buena y la recomendamos de una manera muy especial á nuestros clientes y sobre todo á los que buscan parajes ó cortos de vista; conocemos un cegaton que con pocos dias de habitar esta casa, adquirió tan buena vista que veia cuanta pichincha habia, con lo que hizo grandes negocios enriqueciéndose muy pronto.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD edificio moderno. Situada calle de **RINCON 1571** entre las calles de Pavon y Garay. Barrio muy bueno, que adelanta muchisimo y donde se levantan muy buenas construcciones. Aprovechar de adquirir esta buena casa que venderemos á cualquier precio, por órden terminante de su propietario.

El **DOMINGO 26** de Marzo á las 4 p. m., remataremos esta buena casa compuesta de 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo, tiene su buen edificio de 6 habitaciones, bien construidas y oficinas necesarias.

La venta es forzosa aunque llueva.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA PROPIEDAD Localidad superior. Gran barrio de familias. Calle de **MORENO 2218,** entre Pasco y Pichincha. Calle adoquinada, gas, tramway á la puerta, etc. Como situacion no hay nada mejor, no hay base para la venta. Atencion los que quieran comprar una casa bien situada. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 26 de marzo á las 3 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que consta de 10 varas de frente por 48 varas de fondo. 6 piezas de material y demás comodidades. Los que quieran hacer una pichincha no falten á este remate. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

AL NORTE 3 casitas sublimemente bien situadas. Calle de **RIOBAMBA 432, 434 Y 436,** al lado del boulevard Corrientes.

No hay situacion que le iguale. Gran barrio de familia y comercio. A una cuadra de la calle Callao y á dos del templo del Salvador.

El **SABADO 25** de Marzo (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos estas tres bonitas casitas, las que se venderán separadamente. Cada una de ellas tiene su linda sala, dormitorio y comedor, como así mismo todas las demás oficinas. Fijarse en esta linda localidad y no faltar.

POR LOS MISMOS

EN BARRACAS AL SUD un lindo lote de terreno, calle de **ALDAS,** al lado de la esquina de Industria, inmediata al mercado de frutos, con frente al oeste, lindísimo local.

El **SABADO 25** de Marzo (dia de fiesta) á las 5 1/2 de la tarde, lo remataremos; tiene este lindo lote de terreno 14 varas y 20 cent. de frente por 21 varas 32 cents. de fondo, la venta se efectuará sin base, por liquidacion. Los obreros de Barracas que quieran hacer su hogar con poco desembolso, deben de ocurrir á este remate para comprar este terreno con muy poco dinero.

Más datos Rivadavia 584 (altos). Escritura por el escribano E. Mendez, de Barracas al Sud.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De la buena propiedad con edificio moderno, situada calle Gallo num. 1672. A una cuadra del Boulevard Santa Fé. Los que quieran comprar una casa de renta en buen paraje, no desperdicien esta oportunidad.

EL SÁBADO 25 de Marzo, á las 4 p. m., remataremos esta casa, tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo y un martillo á su favor, con más 4 lindas piezas y comodidades necesarias. Esta casa está preparada para negocio y familia.

POR LOS MISMOS

57 LOTES de terrenos al Sud. Remate para la gente pobre, la que deben estar de grandes felicitaciones. Situado en el boulevard Boedo—Armonia—2ª Armonia y Arena. Donde todo está empedrándose y levantándose grandes construcciones. Seguramente es un remate de verdadera oportunidad y con muy pocos pesos podrá hacerse de un lotecito de terreno de seguro porvenir. Se recibirán en pago cheques del Banco de la Provincia al tipo de plaza. Los italianos y sobre todo los que buscan buenos terrenitos para convertirlos muy pronto en hermosos barrios de lindas construcciones, deben aprovechar esta ocasion.

EL SÁBADO 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataremos estos 57 lotes de terrenos, cuyas dimensiones son á propósito para edificar buenas casitas.

Aprovechen, pues, los que quieran hacer una buena compra, los que tenemos órden de vender al mejor precio, por ser órden terminante de sus propietarios.

Por planos y otras referencias ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DOS LINDAS CASITAS muy bien edificadas y de poco precio.

Situadas calle de **SORIA** entre Garay y 33 B. á un paso del adoquinado, barrio muy lindo, todo lleno de edificios etc. Venta sin base.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 5 1/2 en punto de la tarde, remataremos estas dos lindas casitas, cada una tiene dos piezas con sala á la calle, cocina y demás oficinas, con tiranteria de maderas duras etc. Titulos de primer órden.

Datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLÉNDIDO corralon, muy bien situado, en un local que adelanta rápidamente, situado calle **ARMONIA 1939,** entre Caridad y 24 de Noviembre, con espléndidos galpones y toda clase de comodidades, dimensiones excepcionales, á propósito para establecer una fábrica á cualquier clase de industria.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 p. m. remataremos este espléndido terreno con sus correspondientes construcciones, mide 20 varas de frente al sud por 39 varas en el costado oeste y 37 varas en el costado este Como se ve, es un terreno adoptable á todo lo que se quiera, siendo su venta forzosa y al mejor precio. Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN EL ARISTOCRÁTICO pueblo de San Fernando F. C. N. 104 lotes de espléndidos terrenos al lado mismo de la estacion del ferro-carril.

Estos espléndidos lotes arrancan de la misma estacion del ferrocarril en direccion á el Rio de las Conchas, pasando por el cerca del Hipódromo, todos con frente al «Boulevard del Pueblo» que tiene 20 varas de ancho.

Cada lote tiene 25 varas de frente por 40 varas de fondo, á propósito para construir un lindo chalet, casas de recreo, etc.

Bien se sabe que San Fernando es uno de los más lindos pueblos de veraneo, poblado de familias aristocráticas, y cuyos terrenos son esencialmente sanos, vegetacion de primer órden y aire puro y rico en oxigeno.

Como perspectivas no puede pedirse mejores, hermosas casas de recreo, jardines, arboledas y las encantadoras riberas del Rio de las Conchas, Paraná y el Plata.

A comprar les que quieran hacerse propietarios con unos pocos pesos, en este pequeño paraiso. No hay base para la venta.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 2 p. m. (dia de fiesta) remataremos estos 104 espléndidos lotes de terrenos perfectamente situados y cuya venta es por órden terminante de sus propietarios.

NOTA—Los interesados de la capital pueden tomar el tren que sale de Central á las 11.50 a. m. y á las 1.10 p. m.

Por planos y otras referencias, ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BONITA propiedad de poco dinero situada calle de **PAVON NÚM. 1936.** Antes de llegar á la calle de Rioja. Venta al más alto precio.

EL SÁBADO 25 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 piezas de material y demas comodidades. Tengase presente que la venta es á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA muy bien situada. Calle de Bolivar N. 1740. Muy buen local, barrio de familias y de construcciones de primer órden. Atencion al local. Calle adoquinada, con tramways, gas, aguas corrientes, etc. Venta forzosa. Sin pretensiones. Titulos superiores.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 2 1/2 p. m. remataremos esta casa qué consta de 10 varas de frente por 65 de fondo. Edificio de 3 piezas y oficinas correspondientes.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada en la calle **GORRITE 237,** entre Bollini y Bulnes, barrio muy bueno y que adelanta notablemente. Aprovechen los que quieran comprar una buena casita que hay que vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, edificio de 3 piezas, todo cercado, oficinas, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASA MUY CENTRAL Edificio de altos y bajos. Situada calle de **PERÚ 1481,** entre Garay y Brasil. Es una buena propiedad, construccion á todo costo. Tiene 5.000 cédulas de la série B, nacionales á la par sin pagar diferencia. Aprovechen la adquisicion de esta finca, ubicada en una de las principales calles del municipio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 3 p. m. remataremos esta buena propiedad alta y baja, cuya construccion no deja nada que desear, teniendo la planta alta 4 buenas habitaciones y otro tanto la casa baja, y á más sus correspondientes oficinas. No olvidar que reconoce en hipoteca 5.000 cédulas nacionales á la par, pudiendo hacerse su adquisicion con un pequeño desembolso. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO al Sud. Situado calle de **COLOMBRES** entre Estados Unidos y Europa. Orden terminante de vender por ausentarse su dueño para Europa.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos este buen terreno que mide 10 varas de frente por 39 y 1/2 varas de fondo con frente al Este. No olvidar que la venta es al mejor precio. Más datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO al sud. Apropósito para construir una fabrica, caballeriza, etc. Situado calle de **ESTADOS UNIDOS** entre el boulevard Boedo y Colombres. Muy buena ubicacion. Venta forzosa á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 p. m. remataremos este hermoso terreno que mide 10 varas de frente por 107 varas de fondo, teniendo en su fondo un martillo á su favor que forma un cuadro y hace una superficie total de 2276 varas cuadradas. La venta es forzosa.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO esquina. Localidad muy buena, que adelanta muchisimo. Esquina preciosa, el que compre hará su fortuna. Situada calle Castro Barros esquina á Méjico. Venta sin pretensiones, á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno esquina, que mide once varas á la calle Castro Barros por 26 varas 34 centímetros á la calle Méjico.

Como se vé es una esquinita apropósito para edificarla y ganar buenos pesos.

POR LOS MISMOS

MUY BONITO TERRENO situado calle de **POZOS** entre Garay y Brasil. Calle adoquinada y donde está todo edificado y á un paso del gran boulevard Entre Rios, y á un paso de la gran plaza 29 de Noviembre y 5 de la gran estacion del ferrocarril del Sud y plaza del mismo nombre. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 6 de la tarde remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 52 de fondo. Todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno como este, no debe faltar á este remate.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA situada calle de **BAYONA 651** entre Méjico é Independencia.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 6 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 y 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, 2 piezas bien construidas, etc. Buena oportunidad para comprar con pocos nacionales, y una casita bien situada á un paso del gran boulevard Independencia. Esten seguro que se venderá por lo que den.

POR LOS MISMOS

PRECIOSA ESQUINITA Muy linda localidad. Barrio que adelanta muchisimo y donde se edifica notablemente. Situada calle Colombres esquina á 2ª Venezuela.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda esquina que mira al Norte y al Este, la que consta de 11 varas á una calle por 20 varas á otra. La venta es forzosa, por lo que quieran dar.

Mas datos Rivadavia N. 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA de renta, situada calle **PICHINCHA 1471.** Tramway á la puerta, adoquinado, etc., venta al mas alto precio, escrituras garantidas.

El **DOMINGO 26 DE MARZO** á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 piezas y demás comodidades.

Este es el barrio preferido de las personas tranquilas, pues allí se vive con una quietud patriarcal; ni los acreedores quieren ir á cobrar sus cuentas á la calle Pichincha, por no molestar al barrio tradicionalmente sosegado. Ya lo saben los que quieran hacer vida de santos varones, compren esta casita.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Espléndido terreno. Calle **65 E,** entre Ministro Inglés y Acevedo. Cercado todo de pared, con dos piezas de material. Mirando al Nord-Este. Local muy bueno. Venta forzosa á cualquier precio. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 4 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 20 varas de frente al Nord-Este por 50 varas de fondo, cercado de pared, con 2 piezas, oficinas, etc. Hay órden terminante de vender, así que la venta será á cualquier precio. Su propietario es un mozo soltero, bastante buen mozo y grandemente simpático. Hoy cansado ya de su buena fortuna con las muchachas del barrio, ha resuelto casarse, para cuyo efecto y para hacerse hombre de pesos, vende este terreno, que tiene la rara suerte de convertir en buenos mozos, ricos y agraciados del amor á los que la habitan.

Aprovechen pues, los que quieran hacer su felicidad, y compren estos terrenos ricos y pobres. ¡¡Mucho ojo!!

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna, situada calle de Cochabamba núm. 3161. Próxima á la gran calle Rioja. Lindo local. Buena propiedad.

EL SÁBADO 25 de Marzo, fiesta, á las 4 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, su lindo edificio de material de 5 piezas y comodidades correspondientes.

SIGUEN LOS REMATES EN LA 4ª PAGINA

"LA COMPETENCIA"

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

POR LOS MISMOS

DE UN HERMOSO terreno al sud, cercado de pared, con edificio de una pieza y porton. Situado calle de **SAN JOSÉ ENTRE CONSTITUCION Y PAVON.** Calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, tramways por todas direcciones. A un paso de la gran plaza 29 de Noviembre. Local que adelanta mucho, hoy convertido en un barrio de familias, colegios de educacion y cuanta clase de recursos puede apetecer el buen vivir. Venta sin base, al mejor precio.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las 3 1[2 p. m. remataremos este hermoso terreno compuesto de 11 varas 55 centivaras de frente por 42 varas 55 centivaras de fondo, con porton etc.

Es apto para levantar en él una buena casa, talleres, fábricas ó cualquier industria. Hay órden de vender, por liquidacion de un condominio.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle **GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316**, entre Ombú y Azcuénaga, Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil (Dr. Angel S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpinteria, reboques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestibulo, galerias, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. ¡El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 m[n. Base de venta 2[3 partes 11.874,68[00 m[n.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada sobre el gran boulevard **CASTRO BARROS N. 471.**—Al lado del boulevard Belgrano. Muy buen local que adelanta rápidamente, y donde se levantan grandes construcciones. Venta forzoza, al mejor precio.

EL MIERCOLES 29 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos esta buena casita que tiene 10 vs. de frente por 27 vs. de fondo edificio de habitaciones y oficinas necesarias. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada en la calle de **CUYO NÚM. 3076.** Muy buen local. Venta al mejor precio. Aprovechen la compra de esta casita que tenemos órden terminante de vender por lo que dén. El local donde está ubicada esta casa es muy bueno y adelanta notablemente.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 1[2 p. m., remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 22 vs. de fondo, tiene un buen edificio de 4 habitaciones y sus oficinas necesarias. Es una buena oportunidad la que se presenta comprando esta casita que dá una buena venta. Sus títulos son superiores y la venta la realizaremos al mejor precio.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

ATENCION! Soberbia esquina, espléndidamente situada dando frente á las calles Europa esquina Solis, con buen edificio de renta. Se dividirá en 4 lotes. Situacion inmejorable. A propósito para los que buscan buenas propiedades. A un paso del gran boulevard Entre Rios. En estos locales no hay esquinas para venderse. Venta forzosa, liquidacion de un condominio. Está desocupada y lista para habitarla; como barrio es inmejorable. Recomendamos de una manera especial la adquisicion de esta buena propiedad en la persuacion de que el que la compre hará un soberbio negocio.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad esquina, compuesta su total extension de 13 varas á la calle de Europa por 45 varas á la calle de Solis, dividiéndose en 4 lotes para facilitar más su extension. Su edificio esquina se compone de casa para negocio con grandes sótanos y muchas comodidades, una casita lindera y 2 terrenos con edificio. Volvemos á repetir, la venta es forzosa por liquidacion de un condominio.

Referencias Rivadavia núm. 584; teléfono 317.

POR LOS MISMOS

EN RAMOS MEJIA Buena casa que hay que vender forzosamente, pasando la regalada base de pesos 1500 m[n. Es de balde. Situacion muy buena. Calle de **GAUNA** á 3 cuadras de la estacion en direccion al noreste. Aprovechar esta buena oportunidad de adquirir una buena propiedad en uno de los más lindos pueblos de recreo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., remataremos esta buena propiedad que consta de 15 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio se compone de 5 buenas piezas de material, cielo-rasos, pisos de madera y todas las comodidades deseables. No olvidar la base de venta pesos 1500 m[n Es un regalo.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD Espléndidamente situada. Calle **EUROPA NÚMS. 1741 Y 1745**, entre Solis y Entre Rios. Base de venta pesos 10.000 cédulas série A nacionales á la par. Sin pagar diferencia. Soberbia venta. Atencion los que quieran comprar una propiedad buena y muy bien situada.

El **DOMINGO 2** de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 9 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio aunque antiguo produce muy buena renta—tiene gas, aguas corrientes y un martillo á su favor. No olvidar la base de venta 10.000 cédulas nacionales A á la par. Es de balde. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE un espléndido chalet, calle **PASAJE NÚM. 2** ó sea 2ª Paraguay núm. 400, entre Serrano y Thames. Está hecho con mucho gusto y elegancia; construccion de primer órden. Barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio, por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 de la tarde, remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs. 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo, 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestibulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO Unico sin edificar, con adoquinado pago y vereda. Situado calle Pavon esquina á Pichincha. Frentes al Norte y Oeste. Linda localidad.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 6 de la tarde, remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas á una calle por 18 á otra.

E troppo bon questo terreno per fai una fortuna rápida y doppo pillare un bastimento e si anda diretamente á Génova, e doppe de Génova a Rapallo a maridarse con una donna di quela qui num gué inia America, di gamba grosa y testa cosi.

Queló qui pilla este terreno, lei próximo a fá como si fuse presidente cui ó magare qui fuse in primo marinaio di barco.

POR LOS MISMOS

AL SUD Una buena casita situada en la calle **88 B NÚM. 253**, entre 24 de Noviembre y Soria. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 p. m. remataremos esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 varas de fondo, su edificio se compone de 3 habitaciones, cielorasos de yeso, buenos patios y oficinas correspondientes.

Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA propiedad, calle de **AZCUENAGA NÚM. 240**, entre Cuyo y Cangallo. Barrio notable por sus construcciones y verdadero local de familias. Adoquinados gas, aguas corrientes, tramways, etc. A cuas cuantas varas del colegio de San José, iglesia de Balvanera, mercado Rivadavia, etc. Venta sin pretensiones. Aprovechar los que quieran comprar bueno.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 de la tarde remataremos esta buena casa bien construida con servicio de cloacas y la que consta de 10 varas de frente por 41 y 1[4 varas de fondo. Título superior. Tiene servicios de cloacas.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA con mucho terreno. Bien situada. Barrio que adelanta notablemente. Calle de **MAZA 352**, entre Belgrano y Venezuela. Local de familias, comercio, tramways, gas, etc., etc. Venta forzosa, por liquidacion de un condominio.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 3 1[2 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 50 varas de fondo. Su edificio se compone de 9 piezas de material muy bien construidas, cocina, sumideros, 2 galpones, etc. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad bien situada y sobre todo téngase presente que se trata de liquidar un condominio lo que hace que la venta sea forzosa. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De un buen terreno bien situado, calle de Paraguay entre Ministro Inglés y Malabia. Barrio que adelanta notablemente y donde la propiedad aumenta cada dia su precio. Aprovechar los que quieran comprar un lindo terreno con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1[2 p. m., remataremos este lindo terreno que mide 11 varas 70 cent. de frente por 36 varas de fondo. Está todo cercado de pared.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital de la República, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto, por el término de tres dias, á D. BENJAMIN V. GONZALEZ, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fojas primera en la demanda que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, y á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Juan C. Almandoz*, secretario. 785 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Alberto Centeno y de acuerdo con lo dispuesto en el articulo cuatrocientos noventa y nueve del Código de Procedimientos, se hace saber á DON LORENZO CANALE por el término de tres dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos que le sigue doña Rosalia Corti de Cafferata sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la sentencia siguiente: Y vistos: estos autos seguidos por doña Rosalia Corti de Cafferata contra don Lorenzo Canale sobre cobro ejecutivo de pesos, de los que resulta: 1º Que á fojas seis don Martin M. Cafferata, en representacion de su esposa doña Rosalia Corti, se presentó ante el juzgado en siete de Marzo del corriente año, demandando á don Lorenzo Canale por la cantidad de ocho mil pesos de curso legal, procedentes de una cesion de crédito, que el señor Fermin Coppini efectuó á favor de la expresada señora, consistente en una hipoteca que contenia cedente contra el señor Canale, cuyas escrituras acompañaba, solicitando que en virtud de los documentos exhibidos por los que constaba la cesion aludida y por tratarse de un juicio de carácter ejecutivo, se librara mandamiento de embargo sobre la propiedad gravada Venezuela tres mil trescientos cincuenta y uno. 2º Que á fojas siete el juzgado ordenó se librara mandamiento de ejecucion y embargo contra el deudor, debiendo tenerse presente el bien que se denunciaba, lo cual no pudo efectuarse por informar el oficial de justicia que el demandado no vivia en la calle Viamonte trescientos diez y nueve. 3º Que posteriormente el ejecutante se presentó á fojas doce manifestando que el ejecutado vivia en el domicilio indicado, manifestacion que hacia bajo su responsabilidad pidiendo por tal razon que allí se cumplimentara el auto de fojas siete. 4º Que reiterado el mandamiento decretado el oficial de justicia practicó la diligencia trabando formal embargo de la casa calle Venezuela tres mil trescientos cincuenta y uno del que se tomó razon en la oficina de hipotecas, todo lo cual se comprueba á fojas trece, catorce y diez y seis. 5º Que á fojas diez y ocho se hizo saber á Canale el embargo trabado; habiéndosele citado de remate en la forma de ley á peticion del ejecutante. 6º Que á fojas diez y nueve se solicitó se dictara la sentencia de remate por no haberse excepcionado el ejecutado en el tiempo oportuno, corriendo á fojas diez y nueve vuelta el certificado del actuario por el que resulta que don Lorenzo Canale ha dejado transcurrir el término legal para deducir excepcion sin que lo haya efectuado. 7º Que finalmente á fojas veinte se llamó autos para sentencia, quedando notificada y consentida dicha providencia. Y considerando: Que habiéndose citado de remate al deudor en la forma preceptuada por el articulo cuatrocientos ochenta y cinco del Código de Procedimientos este no ha opuesto excepcion alguna; que por consiguiente ha llegado la oportunidad de dictar la sentencia de remate, atento lo dispuesto por el articulo cuatrocientos ochenta y seis del recordado código. Por estas consideraciones y en virtud de lo preceptuado por los articulos cuatrocientos noventa y ocho y quinientos siete del Código de Procedimientos, fallo ordenando se lleve la ejecucion adelante, hasta que el acreedor se abone la suma de ocho mil pesos moneda nacional de curso legal con más los intereses á contar desde el dia de la demanda y los gastos del juicio. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, Capital de la República, á los veinte y nueve dias de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—*Alberto Centeno*.—Ante mí.—*Juan de Dios Carranza*. 784 m25 3p

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 f25 30p

COLEGIO INGLÉS FUNDADO EN 1850. Calle Paraná 136. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—A. W. y W. D. Junor. 783 m25 v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Luis Binaldi, contestar por carta á la calle 58 núm. 293 á las iniciales F. y D. Buenos Aires. 676 m25 6p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buen sueldo, Piedad 3180. v27

SE NECESITA UNA MUCAMA, Montes de Oca 1284. v27

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, Bustamante 1669. v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, Córdoba 618. v27

AMA DE LECHE SE OFRECE, ocurrir Juncal 1642. v27

SE NECESITA UNA COCINERA, Uruguay 250. v27

COCHERO SE NECESITA UNO, Reconquista 50. v27

ALFOMBRADOS—ACABAMOS de recibir un lindo surtido de tripes á todo precio. Chacabuco núm. 384 entre Moreno y Belgrano. 779 v3a.

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un articulo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LA UNION ITALIANA, COMPAÑIA anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 28 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañia.—Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.—Buenos Aires, marzo 11 de 1893.—*El secretario*. 749 v28

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA Amueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

ASPIRANTES AL NOTARIADO— Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Libreria del Colegio, calle Alsina esquina á Bolívar. 752 m16 30p

SE CONVOCA Á LOS SEÑORES socios de la compañia anónima «Progreso del Caballito» á asamblea extraordinaria para el dia 26 del presente á las 3 p. m., en el local de la sociedad del mismo nombre:

Resolver sobre la venta de algunas propiedades de la compañia.

NOTA—Se les recuerda á los señores accionistas lo dispuesto en el articulo 29 de los Estatutos. 758 v25m

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—Se invita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Abril próximo en la calle Bolivar núm. 11 á fin de tomar en consideracion la propuesta de compra, hecha por el señor Sundt, arrendatario actual de la misma.

Se previene á los señores accionistas que con arreglo al articulo 29 de los Estatutos para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones cinco dias antes del dia fijado, en la Secretaria, Bolivar 11.—*El secretario*. 766 m21 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.

Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaria boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del articulo anterior los accionistas con residencia fuera del pais, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud. 764 v30a

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v20a.

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—No habiéndose depositado el número de acciones requeridas para que tuviera lugar la cuarta asamblea general anunciada para el 23 del corriente, se hace saber que esta queda fijada para el miércoles 12 de Abril, á las 2 p. m., con el número de accionistas que concurran, á objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del articulo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el articulo 85 de los estatutos como sigue: «El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

6º Agregar al articulo 46 de los estatutos: Se compone de todos los accionistas, sin excepcion ninguna. Cada accionista tiene un voto por cada diez acciones, sin que ninguno pueda tener más de seis votos.

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesoreria del Banco.

OTRA—Las tarjetas de entradas expedidas con anterioridad, serán válidas para esta asamblea.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 771 v10ab

AVISOS NOTABLES

A LAS FAMILIAS

A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1[4 arb.
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
[illegible] españoles	0.70	»
Garbanzos	0.35	»
Porotos de Chile	0.25	docena
Limones	0.25	
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde. N.732 perm.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIGUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1[2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1[2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

Dirijirse á la Direccion

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las *fuerzas* ó infunde a la *sangre* empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite. Vino de uva Torrontés tinto.... 50 cts. litro

» » moscatel blanco.... 60 »

» » blanca.... 50 »

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amada Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo. 709 perm.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exíjase en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.* nº 782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente—Buenos Aires, Febrero 24 de 1893.—*O. Pizarro Sorondo*, secretario. 702 f28 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente á DON JOSÉ IGNACIO GARMENDIA y á los herederos de DON ALEJANDRO GARMENDIA para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ya sea personalmente ó por medio de sus apoderados en el juicio que les siguen doña Eustaquia Ramos de Silva y don Mariano Ramos de Guimaraes, sobre falsedad del testamento ológrafo de doña Josefa Ramos de Garmendia, ante este juzgado y secretaria del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893.—*Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo), secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. 776 m23 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSEN DIELON UNDERWOOD Y Cª, el auto que á continuacion se transcribe—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Y vistos: Considerando 1º Que segun consta del certificado del actuario corriente á f. 243 vta. los Sres. Milligain y Williamson no se han presentado como acreedores de este comercio, ni su crédito consta en parte alguna de los autos.—2º Que el escrito de f. 231 ha sido presentado por D. W. H. Walson en nombre de la razon social citada en el considerando anterior sin que se haya exhibido por aquel el título habilitante en virtud del cual se presenta. 3º Que atento el resultado de la publicacion de edictos corriente á f. 254 y 255, segun el certificado de f. 245 vta., ha llegado el caso previsto por el art. 1579 del Código de Comercio. Por estos fundamentos, lo expuesto por el síndico y dictaminado por el señor agente fiscal, en su vista de f. 225 vta., el juzgado resuelve hacer lugar á la rehabilitacion solicitada por D. Juan S. Dillon, por haber justificado los estremos legales exijidos por el art. 1576 del Código del Comercio, sin perjuicio de los derechos que pueda hacer valer la razon social Milligain y Williamson en la forma correspondiente.—Publíquense los edictos á que se refiere el art. 1581 del Código de Comercio por cinco dias en *El Boletin Judicial* y los demás diarios que el rehabilitado designe en la debida oportunidad; fecho archívese, prévia reposicion de sellos.—Manuel Cigorraga—ante mí—Luis Argüero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Luis Argüero*, secretario.—(Charcas y Rodriguez Peña). N. 778 m23 5p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaria á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en el inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Cárlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra [illegible] comparezco y como mejor proceda digo: [illegible] del poder que [illegible] según consta [illegible] cuente del juicio ejecutivo que contra don [illegible] cional, soy si [illegible] Molina sigue el Banco Nacional [illegible] rado para representarlo en los asuntos [illegible] En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar [illegible] accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, más los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por sí ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse asi mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar. Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ al reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Olica.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedi se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marcos Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso.—*Olica.*—Al señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente: «Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 18 de 1893.—*Juan C. Almandoz*, secretario. n. 754 30p m16v20a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llama, emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Casabal*, secretario. 734 m10 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. don Angel Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. BOWSE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Girdman*, secretario. 693 f25 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina, Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 21f 20p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la incidencia promovida en la testamentaria de Santiago Piazza, respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el expediente que Vd. siguió contra el expresado don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, marzo 11 de 1893.—*Agustin Sasso* (hijo), secretario. 745 m14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSÉ SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino Garcia*, secretario. 705 30p m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 762 m18 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don FRANCISCO MARTIN, á fin de que comparezca al juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un documento por valor de 556 pesos 74 centavos moneda nacional presentado por don Joaquin Croce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo).—Charcas y Rodriguez Peña. 750 15p m17

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o[o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	lbs. 800 000	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o[o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o[o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1[2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1[2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m[n 10 o[o. Oro 10 o[o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m[n

SE ABONA

	m[legal	oro
Depósito en cta. corriente	1 o[o	sin interés
» á 30 dias	2 »	2 o[o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m[legal	oro
En cuenta corriente	9 o[o	10 o[o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o[o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o[o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o[o	12 o[o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente